

Mary Gastón - Casilda María Gastón - México 13 diciembre 1963



CENTRO VASCO, A. C.
MADERO, 6-1o.
MEXICO, D. F.

Querido Manuel, yo deseo unas muy Felices Navidades. Yo no sé como se escribe un testamento breve ya mano, y te suplico me mandes uno breve pero dado. Quiero hacer testamento de mi patrimonio y herencia Manuel, aunque yo no reaccione quiero firmemente que el usufructo de mis biens (si yo muerto antes que tú), quiero sea para tú. Si crees que no podrías cobrarlo tú, se lo dejare a tu hermano el fin, y a tu hija, pero con el crisis fin. Para tú mientras vivas, quiero seas albacea testamentario y administrador, mientras vivas tú. Muerto tú y si yo no hubiera reaccionado, y me llevara a su casa a me atendiera y fuera debidamente, y me usufructo pasaria a cobrarlo el, pero solo mientras el viviera. Muerto el para los pochos de Godofredo, como te lo he indicado en dos veces. Yo procurare dejar algo escrito, pero yo no lo hice bien, y te suplico me envies tu borrador, certificado. Si yo no me llevara un pronto con el que me trataran en adelante un bien, solo en este caso, desearia se hicieran doce partes del usufructo de lo mío. Seis partes (o sea la mitad), quiero que para tú. (Me refiero al usufructo). Lo mismo si en adelante se portara yo no bien con unigo, pues me ha tenido casi 15 años abandonado del todo. Se cada año que se portara bien con unigo (viviendo yo), le pertenece una parte del usufructo (de las otras 6 partes). El máximo que podria disfrutar del usufructo seria la mitad (o sea 6 partes de las 12), en el caso de portarse bien con unigo 6 años (si vivo ese tiempo, y no vuelve ya a portarse bien con unigo). Si cuando mueras yo no es su conducta bueno bueno con unigo (no debe ser usado para el), si se porta bien solo dos o tres años, solo deben ser para el dos o tres partes del usufructo (y todo lo demás para tú). No debo dejarle nada en finca, porque luego seria para su mujer que ha rido es un mala con unigo, como sabes. Su padre (yo Manoel lesie, Fernandez de Arcaaya), no debe ver ni un centimo ni un centimo, porque vive con una concubina hace 26 o 28 años o 30 quizá, y tiene una hija con esa mujer y de mucho me ha hecho daños graves en mi vida. Me puso de mucho gracias graves en la guerra injusta y falsa, para que me de mucho denunciaban. Yo precisó también diciero, para que me de mucho con amenazas (y me vendia finca), yo me robo mucho de mucho. Y mi hermano el abogado le dió finca mas de 25,000 pesos, para que me dejara en pas. Y escribió un documento diciedo que si yo de mucho ese dinero, me dejaba a mi el hijo. Que vergüenza! Yo estubo mucho años sin ocuparse del hijo para nada. Si yo de mucho lo veia pero no le pagaba nada. O mejor diclo, le pagaba pero con mis biens, que tuve que dejárselos para que dejara que el hijo estudiara en pas. Manda una copia de un testamento (según estas normas Manoel) que no sea un coito, ni tan largo como el que me hiciste. Y si no me lo quieres mandar, dime si sirve esta hoja de testamento. Yo te lo mando, como ves estoy un mucho triste, y me lo mando con mis mejores deseos y un abrazo de hermano. Mary Gastón

See las notas al margen Mexico 13 dibre 1963



CENTRO VASCO, A. C.
MADERO, 6-1o.
MEXICO, D. F.

(Hoy es la Virgen de Guadalupe)
¡Resale por mí!

Querido Manuel: He recibido tu última carta. Muchas gracias por ella.

Es posible que tengas razón en lo que decías de que no tengo mucho derecho en el Centro Vasco. Pero ya está pasado. Yo me impresiono mucho por cualquier cosa (por lo sola que estoy) y tal vez por mi padecimiento de la vesícula.)

Estoy ya interesada en el Sanatorio Español, y se supone que me operarán (pero no se cuándo, ya que me van a hacer aquí todos los análisis y estudios. + me sloro mucho, por que me siento muy sola y esto me perjudica. Sigue escribiendome a la misma dirección que me escribías (es un convento), y me traerán las cartas las monjas navarras que hay allí. Aquí también hay bastantes monjas navarras.

Hay solo una sala (de las que no se pagan) de cartitos de dos camas, y gracias a Dios me han puesto en una de ellos, con una Srta de Santander que tiene una pierna rota. A ella también le mataron a un hermano en la guerra y detuvieron a su padre y a su madre etc. He le ha contado todo, y nos entendemos doble bien. Es de condición humilde, pero correcta. Vive aquí un hermano (antiguo residente, que ha hecho alguna plata. Yo "necesita fiando" no le he contado nada (para no exponerme a quedar mal con los monjas. Pero he demostrado simpatía e interés por sus penas etc y nos entendemos muy bien.

Varias veces he pensado operarme, porque una vesícula me impide trabajar con interés. Siempre me he detenido por miedo. Ahora (creo) estoy decidida. Todos los médicos insisten (los que me han hecho radiografía) en que debo operarme. Pide permiso para que Dios se afiade y todo salga bien y pueda trabajar en Venezuela después.

Monzón no trabajo en Seguros, pero aunque pudiera trabajar con él, no me colocaría. Me dijo Zabalata hace poco que ha echado a la calle a todos los españoles había varios vacos entre los que ha echado a la calle, y todos ellos están furiosos contra él, máxime que algunos llevaban trabajando en esa empresa muchos años.

Cuando me lo dijo Zabalata lo encontré inexplicable y Zabalata me lo dijo con contrariedad y añadió, "algún día le preparan un mal golpe". Monzón anda mal con la tensión que la tiene muy alta. Pero sigue en su cargo.

Debes hablarle a mi hijo de que van a operarme etc y que me do mucho pena lo sabrán que de tiene.

2))



CENTRO VASCO, A. O.
MADERO, 6-1o.
MEXICO, D. F.

Su mujer Aurora, viuda de Tampolonia hace 5 meses. Pasó ese tiempo entre Tampolonia y Nialago con la hermana de monzon, yo le rogué me trajera un paquetito con Librium, Bacamat etc. (el Bacamat lo hay en España y Venezuela corriente en todas farmacias.) Le lo llevaron a ella el paquetito

y lo metió en un baul que mandé por barco, y que tal vez llegará dentro de tres meses. Me fastidió y eso que le rogué lo trajera con máximo interés. Me dio igual que ahora me dan aquí lo que necesito.

Al Nuevo Delegado Vasco, no lo conozco. Nadie ha pensado en presentarme, ni yo me atrevo a decir nada.

Jos Luis me escribió hace unos días una carta, me suare que otras veces, y me mandaba "para el día de la madre" una pluma estilográfica nueva y un frasco de Librium. ¡Mehor mal! Decía como siempre que no puede mandarme dinero, porque andan ajustados. Si es así, tiene que ser una manirrota su mujer. Dice que en su fábrica hay problemas económicos y que tal vez hagan una quiebra (no se si figurada o formal), para poder a todos los empleados en la calle y cogel luego menos dinero. No sé lo que le tocará a él; pero si le dejan en la calle, pensaré por Dios lo que haga, por su mala conducta conmigo, y... porque su mujer le va avanzando la fe. Hace dos meses tuvo otro hijo y... me decía que aun no lo habían bautizado, que lo harían pronto. Todas estas cosas aumentan mis sufrimientos.

El es desde luego egoísta como su padre (yo también en cuanto vos casamos, me pidió lo pusiera también a su nombre).

Jos Luis me lo pidió igual, cuando él se casó para pagarme una pensión (diciendo que así lo justificaria ante su mujer). No recuerdo en verdad cuanto dijo que me pasaría. Pero yo le dije que no podía cederle los bienes porque si él moría, quedaban para su mujer y yo me quedaba en la calle. Le acordé que la ilusión de mi vida había sido para él, y siempre pensé que todo lo mío fuera para él y sus hijos. Total... que me dio por entonces una de las mensualidades, y despues te mandó a ti otra en septu u octubre (o no se cuando) y eso es todo lo que he recibido de él, y eso que antes de venirme los llené de regalos estupendos en mi último viaje a Paris. Y luego sin decirme nada, se llevó unos muebles y ropas y vajillas que yo tenía en casa de unos amigos en San Sebastián (en uno de los pisos que compré y luego vendí).

Naturalmente que a nadie (mas que a ti) hablo de estas cosas, (y mi aun digo que tengo hijo - porque me da vergüenza - con lo obvio donada que estoy). Te ruego me escribas la víspera que voy a ir al Londres, para que sepa estas ya allí y cuidandame la dirección de la Delegación y la de tu hija. Y... aquí me quedo... Ahora que te llora, pues aquí pasaré Navidades (en el Sanatorio) y tal vez fin de año y 1.º de 1964. Ya me avisarás también cuando voy a regresar a Paris en Venere. Pero cuando lo decidas de regreso.

4) Ate refuto Manuel, que si mi hijo sigue fortificado tan
mal como ahora, dejare todos mis bienes a los
ancianos pobres de Lodosa (principalmente a los que estan
abandonados de sus hijos). Este es mi deseo Manuel. Y de
todos modos, quiero firmemente, que si muero pronto
seas tu Albacea testamentaria, conjuntamente con tu
hermano Delfin y con tu hija. Quiero que mientras
tu vivas, todo el usufructo de mis bienes sea para ti,
y deseo que si tu no lo puedes administrar, lo tengas
tu hermano Delfin y tu hija Miren.
Es a ti, Manuel, a quien mas agradecida estoy
ahora, y quiero mostrarte la gratitud con estruendo.
Despues de muerto tu, que vaya a parar
el usufructo (a perpetuidad), para los pobres de
Lodosa, que sean ancianos y desvalidos. Procura
dejar escritas algunas normas sobre ello.
Mis joyas quiero que sean para adornar una
custodia, caliz o copon, de la Parroquia de Lodosa,
como oracion perenne en favor de las almas de
mis padres, hermanos e hijo y de la mia y la tuya.
Pero debe saber mi hijo Jose Luis, que mi salud se
ha ido derrumbando por los disgustos terribles
que me viene dando con su cruel y despiadada
conducta conmigo; y que si muero en la operacion
se debera en parte al completo abandono en que
me ha dejado, lo que me causa un dolor infinito.
Sigue escribiendome a la misma direccion por las
necesidades tu ultima carta, que es un convento. Dime cuando vasa Lodosa.
Naturalmente que Jose Ramon Arce (padre de mi hijo) en modo
alguno debe heredar tampoco ni un centimo mio, por su infame
conducta. Si diere (y ofrecio bastante para que me mataran en
la guerra y me puso denuncias graves falsas; y vive ademas con
una concubina desde hace muchos años y tiene una hija con ella,
de unos 18 o 20 años. La concubina se llama Maria Luisa Diaz y es de
Funes (Navarra). La hija se llama Maria Pilar. Creo nacio en Funes.
Te envio muchos saludos Manuel, como a hermano tuyo y rezapor mi.
Para Don Manuel Trujillo y Olla // Casilda Maria Gaston
natural de Estella (Navarra)

Maria Gaston
C. Mary
Mexico mayo de 1963

Las copias de este documento se encuentran en el archivo de la familia de la Srta. Maria Gaston

2)



CENTRO VASCO, A. C.
MADERO, 6-10.
MEXICO, D. F.

que él se haya dejado envolver? 24.
 Es algo que no puedo comprenderlo. Yo
 quería muchísimo a mis padres, y daría trabajo
 cuanto me pidieran, por tenerlos a mi lado.
 Yo no concibo que se pueda echar a un
 lado el cariño de una madre. Te es-
 cribo en todos los tonos (suave y mansísima a veces, y
 otras firme y enérgica, para ver si consigo que
 reacciones; pero no consigo nada, y me hace
 a la salud tantísimo daño su conducta e in-
 gratitud, que fuere a veces que tendría que dejar
 de escribirte, si no cambia de actitud conmigo.
 Me fui Manuel; ¿a ti, que te pasa que no escribes?
 Estoy preocupada con tu silencio.
 A las amistades de aquí las veo cada día menos,
 porque me da la impresión que se cansan
 hasta de verme de visita. Sabe que sufro y me
 doy cuenta de que nadie quiere tener más pre-
 ocupaciones que las suyas. El mundo es así.
 Creo no estaré aquí mucho tiempo más (aunque
 aun las cosas en Venezuela, me iré allá de nuevo...
 y veré si logro volver a trabajar... o que hago...
 si no responde mi salud, (que no marcha nada
 bien, con tantas corajitas y zorobras. Quizá tendré que operarme.
 deseo que tú y los tuyos estéis perfectamente, te esta
 como en la anterior), te pido la dirección y número
 exacto, de la delegación de París, (ya me deciais, o
 mudabais.) También te suplico me envíes el Currera
 n.º 8 y el 9 (si ha salido). Y... no tardes nunca
 en escribirme (como lo haces ahora, pues
 aun me inquieto más). Estaba escribiéndote en
 el Centro Vasco, en un salón que está siempre solo, (salvo a las no-
 ches que van algunas señoras. Hay varias mesas. A la primera
 señora que ha llegado me ha dicho el conde de Sarmienta (y eso
 que es amable conmigo, a su modo), que en cuanto empezaran a
 llegar señoras, me marcharía, para dejarlas en libertad. Ya
 me lo había dicho otras veces también. Tampoco esto lo comprendo...
 ¿Porque no puedo continuar yo en el salón aunque lleguen señoras?
 Me hacen muchas cosas anormales, Manuel, y mi hijo...
 los demás. Y para tratar de distraerme y olvidar mi dolor, he
 solo para esto, he viajado cuando he podido, desde que por fin
 me abandonó. Es demasiado dolor para mí sola. Ligeir Manuel

Marta, de Luis y del salido afectuoso

No he dado explicaciones de mi vida a nadie, aquí en México.



CENTRO VASCO, A. C.
MADERO, 6-1º.
MEXICO, D. F.

México 30 noviembre 1963 95

Mr. Manuel de Irujo
Delegation Basque = Paris =

Querido Manuel: Estoy sorprendida por tu silencio. Te escribí el 7 de noviembre y estaba a fines y no he obtenido respuesta. ¿Qué pasa Manuel? La falta de tus cartas me hacen sentirme mas sola, pues me hago la idea de que contigo, tengo un poco de solubra moral que agradezco muy mucho, y la necesito además. Creo te rogaba en mi carta última, que hablaras con José Luis y le empujaras a que se ocupe de mí. Naturalmente que el esto lo agradecería mucho, pues me siento demasiado sola, pero para hablar con José Luis es necesario que estés dispuesto a defenderme en firme. Y de no ser así, sería contraproducente, que hablaras con José Luis de este asunto. - Voy convencidome que José Luis (aparte ser muy egoísta - como su padre - y estar dominado por la mujer y la suegra (que además creo vive con ellos ahora), me parece que me tiene poco o nada de cariño - a juzgar por sus actos. Me exigió que le pusiera lo mío a su nombre, para mandarme la pequeña de 15,000 francos. Y como no lo hice (porque era un disparate mayúsculo, pues no quiere darme nada, y ni siquiera conmigo que me envíe, algunas medicinas que le he pedido. Y lo cierto es Manuel, yo lo he querido intensamente, y que, todo en mi vida (hasta sus 19 años, edad en que se casó con su padre) tuvo por principal objetivo su cariño y su porvenir, e incluso esto último influyó en el matrimonio con Aquiles. El porvenir de mi hijo lo era todo para mí, junto con su cariño, y he pasado y aceptado muchas penalidades y necesidades y sacrificios heroicos, para que él siguiera adelante con sus estudios, y no me puedo resignar Manuel a aceptar que me he quedado sin hijo, tras de haberle dedicado todo mi cariño y la vida entera, la familia de su padre y su madre (y luego su mujer), lo han empujado contra mí. Pero como es posible - me pregunto.

Me acuerdo aquí con un mas sola que en Venezuela, y la
medada que hace su gran mucho.

México 1 noviembre 1963

Si me la dirección exacta, de la delegación Vasca de París, ahora.

Mr. Manuel de Irujo - París

Querido Manuel; Gracias por tu carta, pero por favor, no me digas nada con impaciencia ni disgusto, pues son múltiples las penas que me rodean y para qué argumentarlas? Eres buenísimo casi siempre conmigo y mejor es que lo seas siempre si me requiriere. Gracias por tus bondades. Vi a D'Arcourt y me recibió bien. Pero mi salud me falla y no puedo hacer nada. Practicare enfermería si me refugio. Mi ligado anda también muy mal aquí. El ligado requiere tranquilidad y yo no la tengo. Sobre todo la conducta de José Luis es para mí un martirio terrible, y... mi ligado se resiente mucho, y... ando mal de dinero... etc. etc. Me cambié de casa Fadrigue, por que la señora se iba a operar y además pasaba frío allí etc.

Pase unos días en casa Jugadi bien y muy agradecido por el ya que no lo veía casi, por que vive lejos y a solo a dormir y a veces a tomar algo a las 6, 12 de la tarde, (hora que yo estaba fuera). Pero la criada me tomaba muy bien. Ahora estoy en una pensión y quizás me tenga que ir a Acapulco, a ver si mi salud está mejor (bajando al nivel del mar) hasta que Venezuela se arregle, que sigue muy alborotado.

Aquí andan las gentes muy ocupadas y veo poco a los amigos. A Monzón lo he visto una vez. A su mujer tres veces por que voy a veces a acompañar a su madre, que es muy buena y bondadosa, y muy agradable, aunque ahora anda mal con unos dolores nerviosos. Me dijo Jugadi, me te jida la dirección del hijo de Valentín Aguirre, el que está en Los Angeles (California), para que me oriente allí, si tengo que salir de México unas semanas al cumplir los tres meses (cosa fácil). Espero me escribas pronto. Estoy pasando muy malos ratos (cosa fácil).

Recibo las cartas ahora en un convento conocido ahora Colonia Nápoles calle Dakota n.º 193 - México D.F. (muchos recuerdos de mamá)

1)



CENTRO VASCO, A. C.
MADERO, 6-1o.
MEXICO, D. F.

México 7 - noviembre

27

Querido Manuel; he escribi' el día 1º como verás por la otra carta, y vuelvo a escribirte hoy mi salud va de mal en peor; y como mal, y me voy quedando debil, y me fallan las fuerzas, y no sé si podré volver a trabajar. Total que mi tragedia se va acentuando mas y mas, Garmendia tiene una señora (amiga de ellos), para acompañar a su madre. Los días que esa señora no va, a veces, paso yo parte del día con ella y como con ella (como como la otra señora) lo voy pasando muy bien, y es muy buena amiga, y yo la trato con mucho cariño. Por lo demás todas las amiguitas, tienen bastante con sus preocupaciones, y parece están deseando que vuelva a Veracruz (ya que no tengo salud, ni permiso de trabajar etc etc) y... estoy ya muy cansada de esta vida de bohemia que tú sabes muy bien, la emprendí, agobiada por los desprecios de mi hijo, he suplicado (tal edad te lo autoriza), háblale a mi hijo y le digas que es urgente que hables con él, (que se trata de mi salud), dile que necesito una temporada de descanso o reposo, y que le suplico que me lleve con él unos meses, a su casa, o a la casa de su suegra (ya que creo está la suegra con ellos). O en último caso a un Hospital de París, donde pueda operarme cerca de él. Háblale primero suave (o fuerte si no reacciona). Bien obligación de ocuparse de su madre, por que yo he sacado fido lo mejor de mi vida por él. Pero sobre todo es, que necesito su cariño, y a veces pienso que voy a volver loca, dile que estoy dispuesta a hacer milagros, para que su mujer no se queje de mí, y que le llevaré además diversos regalos (ya que es tan egoísta), que los fui comprando en Caracas cuando trabajaba. Trata de convencerlo Manuel, solo quiero que se ocupe de mí unos meses, hasta poderme bien, para volver a trabajar... donde pueda. Con lo que tengo en España no me da para una pensión decente, y debo además dinero (todo por culpa del egoísmo del hijo). Suplícale (si es necesario) que no me abandone. Estoy muy cansada de sufrir ya tan sola). Le pedí me mandara unos sedantes Librium y Tacamat, y me contestó que no había Tacamat en París, el Librium requería receta. Aunque exijan receta, el médico para pedírsela. Le suplico me averigües si es fácil obtener esos sedantes, y que valen los frascos de 100 grageas. Hay Librium de 5 mgrs y de 10 mgrs. Yo tomo de 10 mgrs. Solo quiero la información Manuel, para dársela a José Luis, pues creo será fácil poder comprar las dos cosas, aunque él dijo que no podía. Háblale pronto, Manuel, te lo suplico! Y contestame tu cuanto antes. Agradezco mucho tus cartas,



CENTRO VASCO, A. O.
MADERO, 6-10.
MEXICO, D. F.

2) y perdóname, querido Manuel, si
veces te escribo un poco nerviosa, debido
a lo mucho que sufro. A veces también
te escribo nerviosa a José Luis, porque sus
cartas son pocas, e indiferentes o duras,
y ello me desespera. Confírmelo Manuel.

Mira a ver si consigues tú algo, pues por internet,
no se encuentra nada. O dile que se pida una
Pensión (a ver si se puede para el viaje), que debería pagarlo
él, que gana casi los 250.000 francos al mes. (Aunque
él dice que gana menos, se que gana casi los 250.000,
solo quiero de ti Manuel (además de tu amistad) que
me ayudes a convencer a mi hijo, de que
debe llevarme con él, o cerca de él, unos meses.
Recibo las cartas ahora en un convento, y conviene po-
ner la dirección como te indicé, para que las porteras
no me den por desconocida, (como pasa a veces).
Confío me escribirás pronto, y te doy las gracias desde ahora
por tus buenos deseos y gestiones.

Con mis mejores deseos y saludos cariñosos Mary
gracias por mandarme los sellos. Guárdame los cuatro
y mándame todos los cuerreros.

Dirección: Mary Gastón
(hermana de los Conde de Gastón)
= Colonia Nápoles = ~~177~~ Calle Dakota n.º 193
México D.F.
Zona Postal 18

México 12 de octubre de 1963

Colonia Viaducto Piedad - Calle Sur 65 - A. nº 3211 México

Querido Manuel: Recibí tu carta del 23 del pasado mes, y te doy mil gracias por ella. Gracias también por la carta para el Dr. Dharcourt. Pero todavía no he logrado dar con él. Nadie de los amigos, le vé (según me dicen) hace mucho tiempo. El Sr. Zugadi y Garmendía, me dijeron desde el primer día que podían y tratarían de resolverme en seguida lo de que hiciera prácticas de Enfermería, pero ~~la~~ verdad es, (que aunque muy amables y buenos) son lentos en todas sus cosas, - según parece, - y se toman mucho tiempo para resolverlo todo. Por cierto, que aunque ya sé, que fué Garmendía, quien te dijo, (según él, en broma), que no les dejé hablar, el día que nos reunimos él, Zugadi, y Aragonés, creo en verdad, que ni en esa sesión ni en otras ocasiones que los he visto, no creo -repito- que hayan quedado mal impresionados de mí. Garmendía me ha invitado una vez a comer, junto con la Sra de la casa donde estoy, que vivieron juntos mucho tiempo en la misma casa (en distintos pisos -claro); y luego el domingo pasado, me llevó junto con su madre, y una señora amiga de aquí, (a quien quería presentarme, porque tiene mucha plata y está bien relacionada) me llevaron a ver unas ruinas, donde descubrieron unas famosas Pirámides, que se están convirtiendo en centro del Turismo de aquí. Hay allí un moderno y bello Restaurant, y un Museo de cosas del País, y allí comimos también, y pasamos todo el día juntos, y me hice bastante amiga de la señora que me presentaron, que me trató todo el día muy cordialmente, y me dijo que la llame de vez en cuando por teléfono. Y de Doña Salomé ya me había hecho amiga desde el primer día, (y también me invitó una tarde a merendar, y me dijo que se vé encantada de que vaya ~~de vez~~ con frecuencia a verla. También me he hecho bastante amiga de la mujer de Zabaleta, hermana de Garmendía, y de este también. Garmendía me ha dicho varias veces que vaya a comer a su casa todos los días, y que a veces con ello le haré un favor a su madre acompañándola cuando él falta a comer. Pero la verdad es, que no me atrevo a ir mas que de visita, si no me invitan expresamente, temerosa de que resulte abuso. Monzón y su mujer, también se están portando estupidamente conmigo. Me han invitado ya a comer tres veces, viniendo expreso su mujer por mí, y luego ella, me ha llevado en el carro, a recorrer la Ciudad de México, un día, y otros a sitios importantes, para que los viese. Y el último día me dijo que mañana o pasado me vendrá a buscar otra vez para que coma con ellos, y luego llevarme a pasar la tarde a Cuernavaca, que es una de las Ciudades de México que tienen fama. También me han dicho Jesús y su mujer varias veces, que vaya a comer con ellos cada día, con entera libertad. Pero tampoco voy, por la razón antes expuesta. Zugadi y Aragonés (el de la Embajada Republicana), han estado muy amables conmigo, y me han dicho que acuda a ellos cuando los necesite. Y lo mismo el Sr. García Urtiaga, un día que estuve a verlo y darle las gracias, en su Despacho. Echaniz (el amigo de Pello) que trabaja con García Urtiaga, me saludó cortésmente, y me dijo que si lo necesitaba para algo, que fuera a donde trabaja. Mera cumplido, ya que ni siquiera me dió la dirección ni teléfono de su casa, y no estuvo ni siquiera muy cordial. Solo cortés, como ya te he dicho. Otras familias (parientes de amigos míos de Venezuela), también me han invitado a comer algún día a sus casas. En realidad he recibido aquí mas atenciones en principio, que en Caracas, (me refiro a los amigos comunes) pues en Caracas me hice yo por mi cuenta, con bastantes amistades.

En la casa donde estoy, (de los Sres Fadrique), estoy bien, y el es muy buena persona. Pero la mujer está delicada de salud, y da a entender que no podré estar mucho tiempo, porque incluso, está pensando en operarse. Parece ser que él se ofreció a gusto a tenerme; pero no acabo de ver, que se ofrecieran del mismo modo la madre y la hija, según se desprende de las conversaciones de ellas. Claro está que como medecía Monzón y también Garmendía, (que según él, no le gustó del todo que viniera a esta casa, porque tiene un caracter especial la Señora), muchas cosas de las que digan o comenten, se deben según ellos a la falta de formación social. Pero con todo, (naturalmente), el oír ciertas comentarios me hace sufrir, y no quisiera estar con ellos mas que el mes de octubre, a lo sumo. Si tengo que continuar aquí, me dijeron el domingo Garmendía y la señora que vino a ver las Pirámides, que ya me buscarán una habitación barata. Y de todos modos, como yo quiero trabajar, y aquí resultará bastante difícil, (y yo me siento menos sola, y estoy mas distraída trabajando), no debes sorprenderte, de que piense en marcharme (luego de un mes mas o menos) a Los Angeles de California, donde conozco a un Abogado, y a Frailes y Curas y monjas de España, y de Navarra, que tal vez tratarán de buscarme algún trabajo, aunque sea para cuidar a alguna señora. Estas esperanzas tengo, y además el nivel del mar será mas caliente de esto, y para los meses mas duros del invierno, me encontraré mejor para mi salud. Y sobre todo, -repito- que es necesario que trabaje en algo, y allí será mas facil. Necesito ahorrar dinero para volver a Venezuela, y para estar allí los primeros meses de nuevo hasta que me coloque. Además tengo que salir de México (a la fuerza), pasados tres meses, (por lo menos hasta que me consigan permiso para otros tres, en el caso de que no consiguiera nada en Los Angeles. Garmendía y los demás parece no ven mal, que intente ver si logro un trabajo en los Angeles, si pronto no se consigue aquí algún puesto de señora de Compañía o cosa por el estilo, ya que otro trabajo remunerado no me lo van a consentir las Autoridades. Y a Venezuela, no podré volver hasta enero o febrero. También a mí me sabe mal, que crea Eusebio que le debo algo a Juan Ignacio, sin deberle. Pero es necesario que yo cobre ese dinero a mi hermano, sea como sea, pues me hace falta, y estoy cansada ya de escribirle cartas, que de ordinario ni siquiera las contesta. Cuando dé resultado, lo de que lo cobre Eusebio, (o si no lo da lo mismo), yo le escribiré diciéndole que no le debía nada a vuestro hermano, para quedar en el puesto que me corresponde. Cuando me acuerde, te enviaré el periódico que te prometí de New York, para que lo repases por curiosidad. No me acuerdo de cojerlo cuando voy a Correos. Tengo otro número para Pello, y me pasa lo mismo. Y a tí te pido que obtengas de donde puedas, el Número 5, de "Aurrerá", y me lo mandes, porque ese número no me lo mandaste, y yo tengo verdadero interés, en que no me falte ningún número de la colección. El nº 7, me lo dió Garmendía que tenía dos. Tampoco tú, me has mandado el nº 7. Recuerda siempre que recibas esos números, en que yo tengo vivo empeño, en coleccionarlos todos. Y también tengo mucho interés en que me des las noticias mas salientes que pongais vosotros en el Boletín, y las demás que sepas importantes, pero nunca me das noticia alguna de nada, y lo siento. (Sigue)

Contodo gracias mil y mil, por cuanto haces en mi favor. Lo agradezco todo muy de corazón.

nº 2) Dejé en la carta pasada, algunas cosas para decirte, pero no sé si me voy a acordar mas que de una de las mas importantes. A veces me dices que encuentras natural, que todos me censuren y vean mal, que yo me casara con Aquiles, solo civilmente. Y hasta parece que hasta tú tambien me lo hechas en cara. ¿ Como es posible que seas así Manuel, con el gran corazón que t'ú tienes?. Mas de un sacerdote, me han admirado lo que hice, y me han dicho que muchas de las mujeres que me censuran, de seguro que hubieran procedido peor que yo, si se hubieran encontrado en mi caso. Recuerda que tenía 18 años, cuando me casaron con José Ramón, sin saber lo que hacía ni lo que quería. Que fui muy desgraciada desde el primer momento, y que luego comencé a pensar, que no pudo ser válido aquel matrimonio. Y mi pensamiento sincero y mi conciencia, según la moral, tienen que valer mucho en este asunto. Que despues cuando Aquiles se enamoró de mí, y logró con sus bondades que yo me enamorara tambien de él, los dos pensamos en arreglar mi situación por la Iglesia, y hasta ver si la arreglábamos, vivimos separados, el uno en Tudela, y yo en Madrid. ¿ Que nos vimos algunas veces, (muy pocas) estando casados? ¿ Pero y quien no lo hubiera hecho estando enamorados, y tanto como lo estábamos nosotros, si a pesar de nuestro interés en arreglarlo todo, no se arreglaba, en seguida? ¿ Pero es que no tiene mérito y mucho, el que viviéramos separados, para que muchos no se escandalizaran, y sin decir además que estábamos separados?. Y sobre todo en Aquiles, el mérito fué mas que extraordinario, poruqe me quería con locura, y lo de la Iglesia no pesaba mucho para él, que era bastante indiferente. Y..cuando una ve, tantas anormalidades tan grandes, como se ven por la vida, (que todos las aceptan, cuando los protagonistas, tienen dinero, (y de ellas te diría ahora tres o cuatro casos, que todos conocen aquí en México) pero que por carta no me atrevo, adecirlos. Y te podría decir muchos mas que tú conoces tambien en otros sitios, y a los cuales ni los censuras ni les haces el vacío, (ni tú ni otras amistades tuyas), ¿ Porqué os empeñais en darle a mi caso, mucha mas importancia de la que tiene?, ¿ o porqué tus parientes y amistades, no quieren tener conmigo (y lo mismo tú), no quieren ser conmigo, lo indulgentes que sois con otras personas?, que han sido mucho menos prudentes de lo que fuimos nosotros?. La verdad es, que no puedo comprenderlo, ni podré comprenderlo nunca. Pero me consuela el pensar, (y estoy segura, de que el Señor, ha sido conmigo, y lo es, y seguirá siéndolo, mucho mas benévolo e indulgente que vosotros. Nadie sabe nada, de la conciencia de cada uno, mas que Dios. Y El ve los pros y los contras, y juzgará naturalmente, según ellos. Bien poco tengo que agradecerle -por cierto- a la Humanidad en general. Y el que la humanidad en general, tenga poco corazón, y no se pare a pensar ni momentos siquiera, en mi tragedia grande de toda la vida, ni en otras parecidas, no quiere decir, que estas no sean importantes, ni que dejemos de tener razón, si en algunas ocasiones, intentamos, que se fijen en nuestro dolor. Esto es, mas que natural y justo, mi querido Manuel, y los que no lo vean así es que tienen muy pequeño el corazón. ¿ O es que tú tambien piensas de otro modo?. Y ya basta de este asunto, aunque..... se me subleva siempre el alma, ante la incomprensión, de tantos y tantos, que de seguro, no pueden tirar la primera piedra (como les dijo Jesucristo a los fariseos), pero que les gusta mucho, tener la Ley del embudo, (lo ancho para ellos, y lo estrecho para los demás). Bien, discúlpame si no te gusta toda esta parrafada, pero con ello, me he desahogado un poco.

Creo te dije, que José Luis me escribió una carta diciéndome que en Octubre, renovarí los giros para mí. Ya me dirás si lo ha cumplido. Claro, que si no lo hace tendré que dejarlo, pero.... no sin muchísimo dolor, por diferentes aspectos. Entre mis hermanos y él, van a acabar con todas mis energías, y tal vez con mi vida tambien. Qué dolorosas, son ciertas cosas y problemas familiares. Y volviendo a mi viaje de Los Angeles...¿ no conoces tú alguna persona que viva allí, a quien podamos acudir tambien, para ver si entre todos me buscan algún trabajo pronto?. No estoy bien sin hacer nada, y además, no podré ni debo estar mucho, con esta familia, por que me resultará violento. Zugadi hablando de esto, decía un día, que tambien podría estar con todos, 10 dias con cada uno, -por ejemplo-. Pero ni han dicho nada los demás, ni él, ni creo que esto me resultaría cómodo, sino muy violento. Quiero trabajar, y vivir de mis propios medios. Si tengo trabajo mediano o malo al principio, luego podrá salir otro mejor, como ocurrió en Venezuela. ¿ No te parece que tengo razón en esto Manuel?. Y si estoy varias semanas en esta casa es además, poruqe hice el sacrificio grande, de traerles, unos regalos a la familia, que me costaron, mas o menos lo que me hubiera costado la Pensión de un mes. De no ser así, tampoco me hubiera atrevido a estar ni unos días, salvo que me lo hubieran pedido todos los de la familia, (despues de vernir), con verdadero e insistente empeño. Y no me digas que este amor propio, y este orgullo, son malos tambien, poruqe yo no creo que lo sea así. Me han arrebatado entre todos, todo lo que me podían arrebatar, pero nunca las criaturas podrán arrebatarme mi dignidad, (que es lo que mas vale), y que quiero conservarla hasta morir, en su máximo grado. " Morir es mejor, que humillar en el polvo la frente..... etc. etc.

Voy viendo poco a poco las bellezas de México, y la semana que viene pasaré tres días en Acapulco. Y....no tengo dinero para ir a Hongkong; Pero si sale alguna persona que me quiera llevar, pues.... tambien me iría muy feliz para verlo. ¿ Y qué de malo hay en ello?.... Voy sufriendo mucho, pero dando gracias a Dios, el espíritu lo conservo perfectamente joven. Bendito sea Dios. Lo importante es, que no deba nada a nadie, y así voy procurando hacerlo. Cuando puedo lo paso bien, y cuando no llega para bien, lo paso regular; y cuando no llega para mas, lo paso mal. Pero no quisiera deber nada a nadie. Y así iremos tirando, hasta que Dios quiera, unas veces sufriendo mucho, y otras meno Y..termino ya (que ya va bastante largo y aún muy demasiado), y te vas a cansar de leerme. Recibe mil saludos cariñosos, y escribe pronto. Con mis mejores deseos y afectos

Mary

México 19 septiembre 1963

48 Aunque no le debo nada a Juan Ignacio le
pedí me ayude a cobrar lo de mi hermano dicien-
do a Inés que le debo y que él lo cobre por Juan.
No le digas tu la verdad a Inés para por ningún interés.

Querido Manuel: Ayer tarde me llevaron al cine esta buena familia, y no pude poner tu carta en el correo. La pondré hoy sin falta, porque quiero llegue a tiempo mi felicitación, para tu santo, con MIS MEJORES DESEOS PARA TI.

Y ya que me pongo a añadir unas letras, he pensado que de momento es mejor no les digas nada sobre el depósito hasta ver que pasa en estos días, pues yo seguiré tratando de verlos y les rogaré lo arreglen en seguida, porque estoy sin un céntimo, ni para unas pastillas que necesito para el hígado, que las tomo siempre. Confío me lo arreglen en pocos días pues sino me voy a angustiar demasiado. Creo le dijeron a algún amigo de Fadrique, que esperaban llegara a la frontera y les pusiera un telegrama desde allí, para entonces hacer el depósito. Pero la verdad es que eso era exponerme a muchos contratiempos, pues a veces no se hacen las cosas en horas, y por cierto que llegué con varios días festivos de por medio, y de no haber tenido yo de casualidad el dinero (la mitad aproximada de lo que me exigieron), en modo alguno hubiera podido resolverse mi entrada en varios días, y me hubiera desesperado, sola en la frontera con la angustias de la incertidumbre etc. etc. Pero en fin, vine gracias a Dios, porque logré convencer a las autoridades, de que se haría el depósito inmediatamente, y aquí estoy.

Lo que sí te ruego encarecidamente, que les pidas desde ahora, es, que sin esperar a última hora, me gestionen la prórroga de tres meses mas, para que pueda estar aquí hasta enero o febrero, que confío ya estarán las cosas en calma para entonces en Venezuela, (si no se estropean del todo, y entonces veríamos que hago. Pero estos seis meses, quiero pasarlos, entre México y Los Angeles o San Francisco, allí logro encontrar alguna cosa aunque me paguen poco, para poder sostenerme este tiempo fuera de Venezuela. Si aquí me abren camino para hacer prácticas de enfermería, me quedaré en México dos o tres meses, o mas si puedo hacer algún Cursillo completo. Como te decía ayer, confío que esto me sirva de mucho para colocarme, despues.

Sea como sea, (y aun mas precisamente por la nobleza y generosidad de esta familia conmigo), yo no debo, ni podría abusar de su hospitalidad quedándome aquí meses y meses. Mas de dos o tres meses como mucho, yo creo no debo quedarme con ellos, y aún eso me parece demasiado.

Garmendía en una carta que me escribió, me decía tambien que me ofrecía su casa, pero supongo que tal vez lo decía por mero cumplimiento. Yo trataré con todo de resolverme la situación, pero como siempre confío mucho mucho en tí, y en tu ayuda moral, escribiendo a unos y a otros, para que me ayuden siquiera moralemte estos meses y no me dejen sola, como lo hicieron los de Venezuela. Seguramente conoceras a algunos de la Embajada de España, diciéndoles quien soy y pidiéndoles me ayuden hasta que pueda volver a Venezuela, que desde luego deseo volver, y mas ahora que ya soy presidente de allí. Si no te parece mal, mándame copia de las cartas que escribas. Y...pon toda la carne en el asador, como tú sabes hacerlo muy bien, y de lo que ya te doy las gracias una y otra vez.

La carne en el asador, como tú sabes hacerlo muy bien, y de lo que ya te doy las gracias una y otra vez.

vez mas, con toda mi alma y hondo y sincero agradecimiento. Agur, y te mando otro montón de saludos afectuosos, y quedo esperando que me escribas pronto. Dame siempre las noticias mas importantes sobre la situación política. Me interesa mucho.

Llegué a México justo para el día de la Independencia
pero en el día de fiesta hubo 28 muertos y 170 heridos en fuerza.

México 18 sepbre 1963

MIL FELICIDADES PARA TU SANTO Y QUE DIOS TE BENDIGA
A MANOS LLENAS AHORA Y SIEMPRE, ASI LO DESEO DE CORAZON!

Uno de estos días te enviaré un periódico que editan los de izquierda en Nueva York, titulado "España Libre", para que lo leas por curiosidad. AGUR.

Querido Manuel: Te supongo ya en Paris, y por eso te escribo ahí. Llegué a esta Ciudad el día 15 de este mes, (o sea hace tres días). Al llegar me esperaban varias cartas, y entre ellas una tuya, (o mejor dicho dos, pero una de dos lineas). Te doy mil gracias por todo de corazón. Tengo que contestar a algunos puntos de cartas tuyas que no te he contestado aún, pero como no sé si estás ya en París, lo haré cuando me contestes a esta. A uno de ellos sin embargo voy a contestar, (aunque sea empezando por donde debiera terminar. (Y no seas severo conmigo, que a veces en medio de tus grandes bondades y corazonadas, lo eres en ocasiones, y con bastante exceso).

No he venido a México a practicar la enfermería, (naturalmente), pues ello sería demasiado absurdo y anormal); pero ya que he venido, porque me encontraba muy intranquila en Venezuela, por la situación tan violenta que hay allí ahora, y porque además los médicos me dijeron que mi hígado iría de mal en peor, si no dejaba el trópico por unos meses siquiera, (ya que he tenido que venir -repito-, me gustaría mucho que los médicos amigos de aquí, me ayudaran a encontrar un lugar donde pudiera hacer prácticas, que luego en Venezuela me podrán servir de mucho, para cuidar enfermos por las casas, lo que se paga bien, y es trabajo además que me gustará mucho mas que un Hospital, por el orden limpieza etc, etc. Escribe pues cuanto antes a Dancourt y pídele que me ayude en este asunto. Incluso pudiera ser, que ello me sirviera tambien para colocarme en los Angeles (Estados Unidos), a donde tengo que ir a ver a un Abogado, que viajando a Nueva York, con la señora que acompañé se interesó por mí.

Otro punto: Agradecí muchísimo que Garmendía, me buscara una habitación, y le dí las gracias en una carta, en respuesta a otra suya, en la que me decía que no me preocupara, por lo de la habitación, pues ya se había enterado que me habían ofrecido la casa los Fadrique, y suponía y esperaba que con ellos estaría estupendamente. Y al llegar me volvió a repetir lo mismo - por teléfono- el Sr. Zugadi, de que estaría muy bien con esta buena familia, muy de la Ribera, y muy amigos, de Aquiles. Pero aparte de esto, yo no hubiera podido aceptar la habitación que me buscó Garmendía, porque era mucho mas cara del presupuesto que yo les había dado. Pero esto me lo he callado, porque ya no valía la pena decirlo.

Y.... ahora vamos a la llegada a la frontera, donde sufrí muchísimo, porque llegué y me encontré con el disgusto soberano, de que no habían hecho el depósito y no me dejaban entrar en México. Por cierto que según me dijo Zugadi por teléfono el cheque del importe del depósito, lo tiene Garmendía hace por lo visto muchos días o tal vez semanas, pero se han distraído o descuidado. Me dijo Zugadi que todo se arreglará como lo prometieron. Estuvo muy cordial y atento por teléfono, y me dijo que nos veremos el sábado porque está muy ocupado. Le llamó él en seguida a Garmendía para decirle que había llegado y pasado mil apuros y disgustos en la frontera etc, y que yo quería saludarle en seguida. Yo lo he llamado ya varias veces a Garmendía, y dejado mi teléfono rogándole que él me llame, ya que siempre me dicen que no está. Pero aun no me ha llamado. Esta noche lo llamaré esta vez. En fin, - nunca fiando- como tú dices-, yo traigo justo lo equivalente del depósito, (pues casi el total de ello me exigían para mi estancia aquí, pues lo exigen aunque una diga que vivirá con amigos; y un poco mas que me dió la señora, que acompañé para que pudiera ir a Los Angeles, a ver si pueden colocarme allí. Y eso me salvó. Me dijeron en principio, que en modo alguno podía entrar, porque tenía que hacer el depósito, y además mostrar el dinero para mi estancia en México. Pero a fuerza de rogarles y verme con las lágrimas en los ojos, y desconcertada asegurándoles además que habría algún error, pero que estaba segura que tan pronto como yo llegara a Mexico, amigos míos vascos harían el depósito por mí, para que yo pudiera tener el otro dinero para responder de mi estancia, - tras muchos ruegos (repito) y muchas consultas, me dejaron pasar, dándoles palabra de arreglar ese asunto inmediatamente. Pero estoy apenada y disgustada, por que ya han pasado tres días, y ni siquiera he logrado hablar con Garmendía, que por lo visto tiene el dinero. Confío me lo

arreglarán pronto, pues de lo contrario, tendré muchos disgustos pues aquí hilan todo muy delgado.

No tienes razón Manuel, en que dices que me quejo de Zugadi, porque me consiguió solo tres meses. No me quejo de nadie, y todo lo que me hacen lo agradezco muy de corazón siempre. Nada tiene de particular que yo te haga comentarios a tí solo, que me inspiras entera confianza, (olvidándome muchas veces, de que me riñes con facilidad cuando te digo cosas en plan de desahogo). Espero que aquí me arreglarán lo de la prórroga, pues los tres meses serán antes de las elecciones de Venezuela, y por esa fecha estará aquello que arderá por todos los costados. Según me dijo Zugadi además, el permiso que me han concedido, ha sido en respuesta a mi petición. Me dijo que le sorprendía. Yo no le dije nada, pero a tí si te digo; (y no me riñas otra vez por decirte esto), que si contestaron y resolvieron mi petición y no la de ellos, sería sin duda, porque ellos no movieron el asunto con urgencia, pues por lo demás como supondrás mas caso les hubieran hecho a ellos que a mí, que no me conocen de nada, (aunque procuré enviar a Gobernación unas cartas bien escritas, con la correspondiente Documentación, de que era Residente de Venezuela, y estaba trabajando allí etc. etc. Tenía esa Documentación, que me la dieron allí amigos para ayudarme, y la envié. Pero lo que me preocupa y mucho, es, si lo seguirán tomando con calma, y no harán el depósito en seguida. Te ruego que indirectamente, les hables tambien de este asunto Manuel. Durante mi viaje, les escribí rogándoles que confiando ya en ellos plenamente, les suplicaba, me hicieran el depósito para mi llegada. Unos días antes de llegar, les hizo saber Fadrique, que llegaba, y que les rogaba por medio de él, que me hicieran el depósito por la frontera de Laredo- Monterrey. Por confusión, o por calma, o por no sé que, el caso es que no lo hicieron, a pesar de que el Señor Urquiaga tu amigo, parece que les dió ya el Cheque hace tiempo. Pregunté por este último, para saludarme, y darle las gracias, y me dijeron que está fuera de Mexico ahora. Lo veré cuando regrese.

No sé si me dejo alguna cosa mas, de las que quería decirte en esta carta. La familia Fadrique me recibió con verdadero cariño. Salieron a esperarme toda la familia, y al día siguiente me llevaron a comer a un bonito hotel a la entrada de Cuernavaca, para que viera todo aquello. Me tratan con entera cordialidad, y nos tuteamos ya todos. El es, un ribereño muy noblote, y lo mismo los demás, y ya nos tuteamos todos. Pero haré lo posible por ver si resuelvo mi situación trabajando donde pueda, aunque sea sin ganar, (si no me queda otro remedio) pues no quisiera abusar. Tienen casa propia y viven bien sin lujos, ni excesos, pero ellos mismos me han dicho que no tienen ahorros. El se dedica a la Construcción. Conmigo hasta la fecha se portan con toda nobleza y sencillez; El es un buenazo; y los hijos nacidos aquí. (23, y 20 años la chica), tambien me tratan con todo cariño.

Me esperaba aquí una carta de José Luis, que me la envió a Caracas. Me dice que tiene muchos gastos estos meses, (aparte los Cien mil francos que gastan en la casa), otros muchos pagps extras etc, y el hijo que esperan en octubre, etc. etc., y que no podrá enviarme nada hasta octubre. En octubre, quiza diga que hasta enero.... Todo esto me entristece mucho, y no quiero hacer mas comentarios. Lo siento por mí, y... tambien lo siento por él. Recojerá lo que siembra.

Yo hice hace tiempo un pequeño escrito, diciendo que si muero quiero que todo sea para tí si me sobrevives, (mientras vivas); y si la conducta de mi hijo ha cambiado, despues todo para él. Pero que si yo sigo sola por el mundo porque él no se ocupa de mí, quiero que sea para los ancianos de Lodosa, cuyos hijos tambien los hayan dejado desamparados, o que no hayan tenido hijos. Y las joyas, (si no encuentro en mi camino alguna amiga buena que haga algo por mí con interés, y se merezca que se las deje, las dejaré tambien a la Iglesia de Lodosa seguramente. Pero no me conformo con tener esos escritos perspnales redactados tal vez de manera incompleta, y me gustaría mas, que tú me redactaras algo, pero mas breve que lo de antes que era excesivamente largo, y me agobia escribir de mi puño, una cosa tan larga, sobre ese asunto, que directamente va contra mi hijo. Soy madre y lo sigo queriendo; y daría parte de la vida, (no precisamente para que me mande dinero), sino para que se ocupe de mí, y me quiera como debe querer un hijo a su madre, y mas si esta se ha sacrificado mucho por él como yo lo he hecho. Se acabó el papel. Con mil saludos afec-

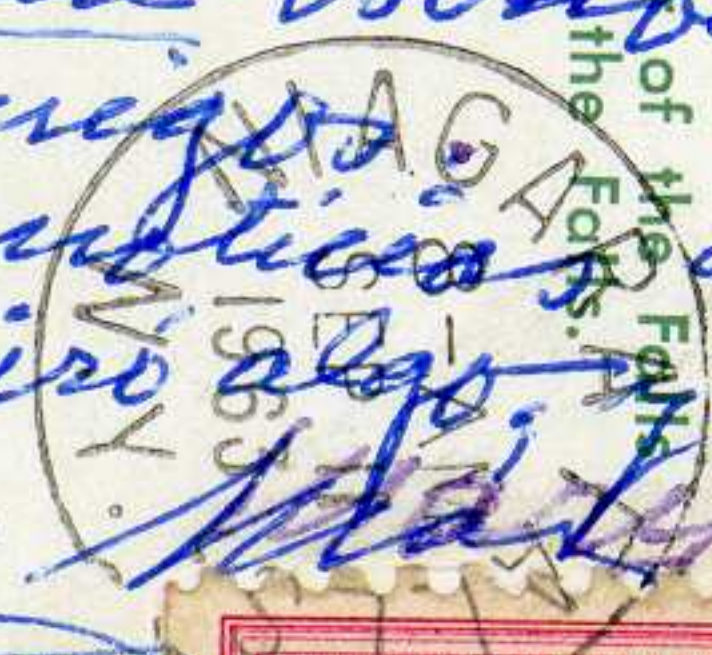
Manuel
y deseando estés perfectamente
y en espera de tus nuevas noticias, y en espera de tus nuevas noticias, y deseando estés perfectamente

9 Septbre 1963

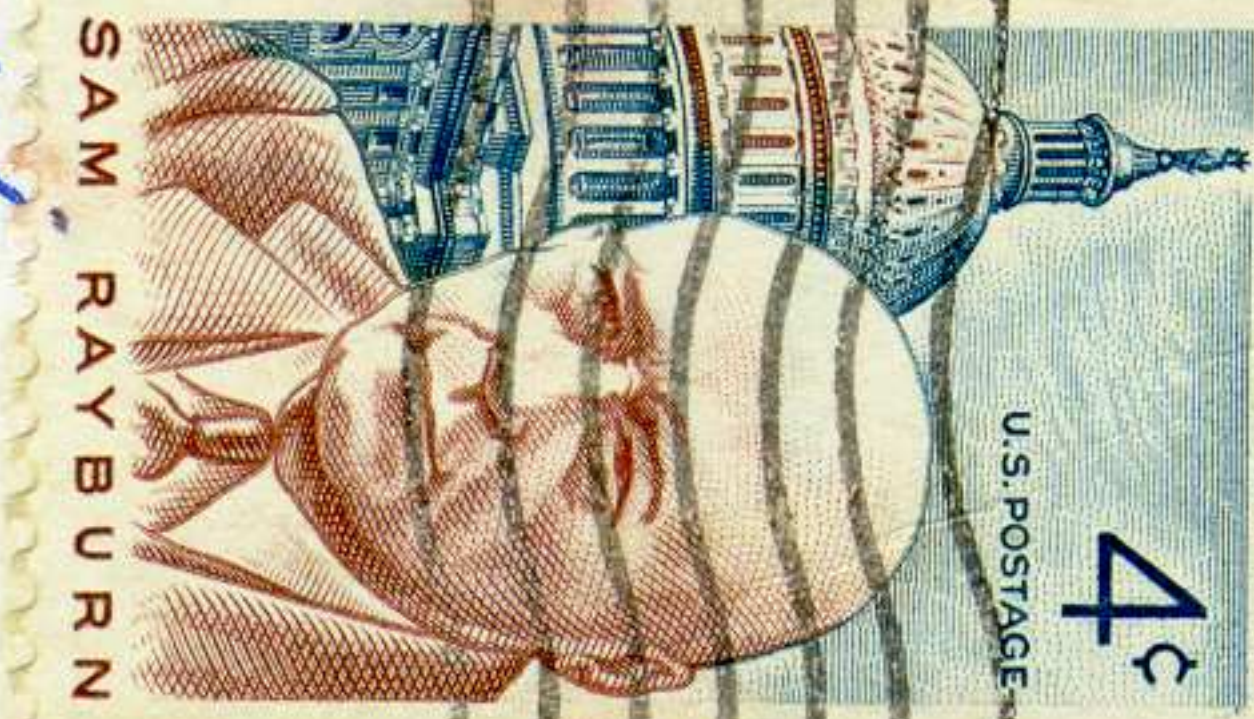
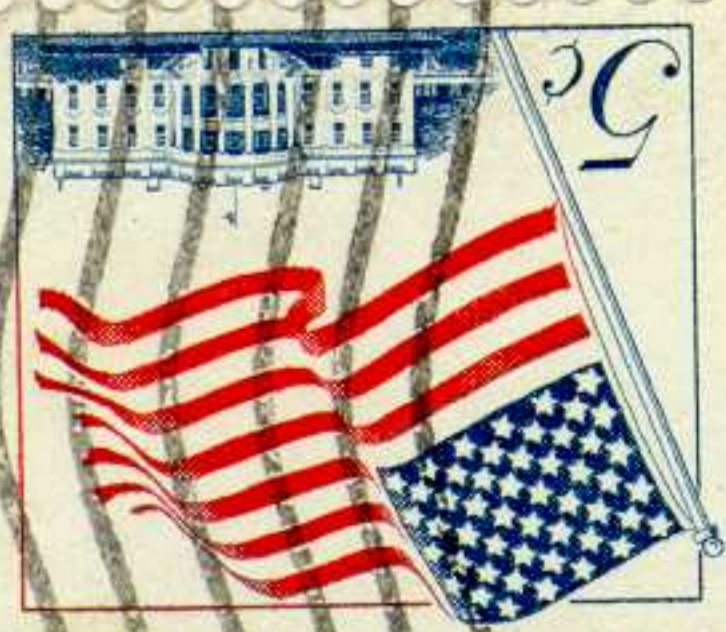
Made in U.S.A.

M.F. 1
"Rock of Ages" is the seal splendor of the Falls
and "Cave of the Winds" beneath the Falls.

He pasado dos dias en el
Cascada. Niagara, Cataratas,
maravillosas y lo mismo
New York etc etc. Con este viaje
maravilloso, mi salud esta mejor.
Voy mañana 4 o 6 dias a Chicago
y de alli a Mexico (por fin).
Ya tengo ganas de llegar.
Quiero aprovechar el tiempo
practicar enfermeria. Observe
con interes a los curiegos.
Escribe pronto y dame noticias de
you Luis. Si te giro algo si
esta bien. Mil saludos Marta



M. Spitalny and Son, Buffalo 3, N. Y



POST CA

Address

Marta
Mammuel de Vanzo
Barrque Zelegastibi
39 Victoria Street 39
Lombard S.W. 3
(Ongbaw)

50

AIR MAIL
PAR AVION

32082



Miami 31 agosto 1963 51

Querido Manuel: mañana salgo hacia Nueva York, y de allí iré a México. Escribe a Gertrudis, a D'Arcy y demás amigos que co me dejen sola. Mi ligado se resiente mucho con el dolor moral. No destruye la ingratitude de mi hijo. No sé si podré perdonarle nunca que me abandone de este modo.

Quiero hacer un testamento curioso, para que si me sobrevives tú, dispongas de todo lo mío hasta tu muerte. Y muerto tú, todo lo mío quiero sea, para los accioneros de Lodosa, que estén abandonados o desatendidos de sus hijos, o que no tengan hijos. No deben tocar nada mío, ni mi hijo José Luis, ni su padre José Ramón, por la pesimista conducta de ambos.

Es un grande martirio el que estoy viviendo, tan sola, teniendo un hijo que vive muy bien, pero que no se ocupa nada de su madre. ¿Se ha mandado algo para mí? Voy de aquí a México, dando la vuelta por Nueva York. Me pagado con el billete un seguro de vida, poniéndote a ti, como beneficiario, si yo muero, en cuyo caso, creo cobiarlos 10.000 dólares. Te mande el recibo para que lo tengas en cuenta. Si yo muriera te das a Juan Ignacio 2.000 Bs. de mi parte (para que se compen un recuerdo), y otros 2.000 a Delfín, para otro recuerdo por sus atenciones conmigo. Lo demás disfrútalo tú mientras vivas. Así lo quiero firmemente. Estoy muy agradecida a tus bondades. Pero en me rictas en tus cartas, pues llevo demasiado dolor en el alma. ¿La ingratitude tan terrible la de mi hijo? Por esto agradezco doble, que tú procedas conmigo como un hermano. Mis hermanos verdaderos, tan poco se ocupan de mí. Y a mí me hace mucho daño esta soledad. Estos días mi salud no anda muy bien. Volveré a escribirte de Nueva York. Te deseo mucha felicidad. Con muchos saludos cariñosos

C. Mary Gastón

Casilda María Gastón

Mi dirección en México: en casa don Enrique Federico Calle Sur - 65-A - n.º 3211 Col. Viaducto Piedad México D.F.

Contéstame a cada carta a México. Te lo agradezco desde ahora.

Para lo de los accioneros de Lodosa (que se forme una junta, para que siempre disfruten de los intereses de mi capital).

Caracas 25 julio 1963 Sr. maturo

Querido Manuel: Recibida tu carta fechada el 15 de este mes, que agradezco como todas. Me apena grandemente (como comprenderás) esa frialdad e indiferencia que dice notaste en mi hijo. Perdona que te pida unos detalles de nuestra conversación. ¿Te dije tu de Aquiles y de su padre? (me interesa mucho saberlo); Ojalá le hayas dicho que su padre fue para mí cruel en grado sumo, y existía en el mismo grado y que cuando vivíamos juntos, yo vivía aterrada (y era una niña), por que me pegaba brutalmente por tonterías, que me amedrentaba con la pistola cargada (durante la noche), y luego en la guerra ofreció dinero para que me mataran, y me puso de excusas muy graves, para ver si conseguía que me fusilaran. ¿Era un falacista furibundo, y por él mataron a varias personas, y ya desde antes de separarnos, se había con todas las criadas, y etc etc etc. ¿Te parece todo esto? Y yo me vi abandonada de todos y legados, fue para mí como un hermano mayor o un padre, y pasó por que vivíamos separados (yo en Madrid y él en Navarra) aunque me visitaba (no mucho por sus ocupaciones), pero si me escribía y llamaba por teléfono mucho, y me adoraba, y en mis circunstancias, esto se graba en el alma para siempre. Y él estaba seguro que mi matrimonio con Asín fue, bueno, por lo que me forzó esa familia a la boda, y por la niña que yo era en todo etc etc, y me aseguraba que llegaríamos a poder casarnos por la Iglesia, sin tardar mucho, pero la guerra lo estropeó todo, y preguntale a mi hijo si ha conseguido alguna vez que su padre viva con paciencia, y él (mi hijo), convive y pasa fuerzas con la prohibida de su padre. ¿Esto es muy moral? ¿Se pueden casar conmigo a mí? ¿Se además, pasaré mis días para que él termine una carrera, y viviré siempre mal, para que él pudiese vivir bien. El mismo me dijo repetidas veces, de su padre que comprendía que era demasiado bruto para una persona delicada como yo, pero le quedé el goisuro.

En fin es una espada clavada en el corazón
la conducta de mi hijo conmigo,
y tu Manuel ¡guerra, que tu hijo hubiera venido
con un marido, cruel, bruto, e inhumano, como así,
¡cuanto voy sufriendo en la vida por la dureza e
incomprensión de todos conmigo! Por esto agradezco
mucho mas (con toda el alma) tu apoyo moral,
me darme un testamento breve,
pero claro.

También te suplico escribir a México al doctor
d'Anquet (así se le escribe bien) por ese amigo tuyo
rogándole que en México me busque un hospicio
tal o clínica, donde pueda hacer práctica de
enfermería, los meses que pase allí para luego
al volver, poder cuidar enfermos por las casas
(que lo pagan bien), si no encuentro una casa decente,
en la enfermería, donde me han favorecido, que
requiere trabajando al volver, pero... no sé en qué
escrípales con mucho interés.

De gracias por todos
schamis (de México/amigo de Vello) y Enrique Federico
(el que me ofrece su casa), me escriben con toda
cordialidad y afecto, diciéndome que me esperan con
todo interés. Lo agradezco con toda mis fuerzas.
Por favor escribe a Agadé, que active todo lo que
haya en México. Estoy impaciente e inquieto,
y gastando lo que necesito para allí. Están
tardando demasiado en resolver ese asunto, yo
creo que es que no actúan suficiente.

A ti te harían mas caso que a quien,
suscita también que lo del depósito, por que yo no
he conseguido el dinero. Benito, que pedía a pres-
tamo de usura y al decirme tú que lo arreglaría,
lo dejó. Sigo confiando en ti Manuel, da gracias a
Dios, por haberte dado ese gran corazón.

Con mil saludos afectuosos Mary Gertrud
En tu última carta te olvidaste
de enviarme los sellos de mi carta, por lo que tengo mucho
interés

This Policy is not renewable and provides payment for Loss of Life, Limb, or Time, caused by Accidental Bodily Injuries, to the extent herein provided.

POLICY PROVISIONS

Entire Contract; Changes: This Policy, including the endorsements and the attached papers, if any, constitutes the entire contract of insurance. No change in this Policy shall be valid until approved by an executive officer of the Company and unless such approval be endorsed hereon or attached hereto. No agent has authority to change this Policy or to waive any of its provisions.

Notice of Claim: Written notice of claim must be given to the Company within twenty days after the occurrence or commencement of any loss covered by the Policy, or as soon thereafter as is reasonably possible. Notice given by or on behalf of the Insured or the beneficiary to the Company at Hartford, Connecticut, or to any authorized agent of the Company, with information sufficient to identify the Insured, shall be deemed notice to the Company.

Claim Forms: The Company, upon receipt of a notice of claim, will furnish to the claimant such forms as are usually furnished by it for filing proofs of loss. If such forms are not furnished within fifteen days after the giving of such notice the claimant shall be deemed to have complied with the requirements of this Policy as to proof of loss upon submitting, within the time fixed in the Policy for filing proofs of loss, written proof covering the occurrence, the character and the extent of the loss for which claim is made.

Proofs of Loss: Written proof of loss must be furnished to the Company at its said office in case of claim for loss for which this Policy provides any periodic payment contingent upon continuing loss within ninety days after the termination of the period for which the Company is liable and in case of claim for any other loss within ninety days after the date of such loss. Failure to furnish such proof within the time required shall not invalidate nor reduce any claim if it was not reasonably possible to give proof within such time, provided such proof is furnished as soon as reasonably possible and in no event, except in the absence of legal capacity, later than one year from the time proof is otherwise required.

Time of Payment of Claims: Indemnities payable under this Policy for any loss other than loss for which this Policy provides any periodic payment will be paid immediately upon receipt of due written proof of such loss. Subject to due written proof of loss, all accrued indemnities for loss for which this Policy provides periodic payment will be paid at the expiration of each four weeks during the continuance of the period for which the Company is liable, and any balance remaining unpaid upon the termination of liability will be paid immediately upon receipt of due written proof.

Payment of Claims: Indemnity for loss of life will be payable in accordance with the beneficiary designation and the provisions respecting such payment which may be prescribed herein and effective at the time of payment. If no such designation or provision is then effective, such indemnity shall be payable to the estate of the Insured. Any other accrued indemnities unpaid at the Insured's death may, at the option of the Company, be paid either to such beneficiary or to such estate. All other indemnities will be payable to the Insured.

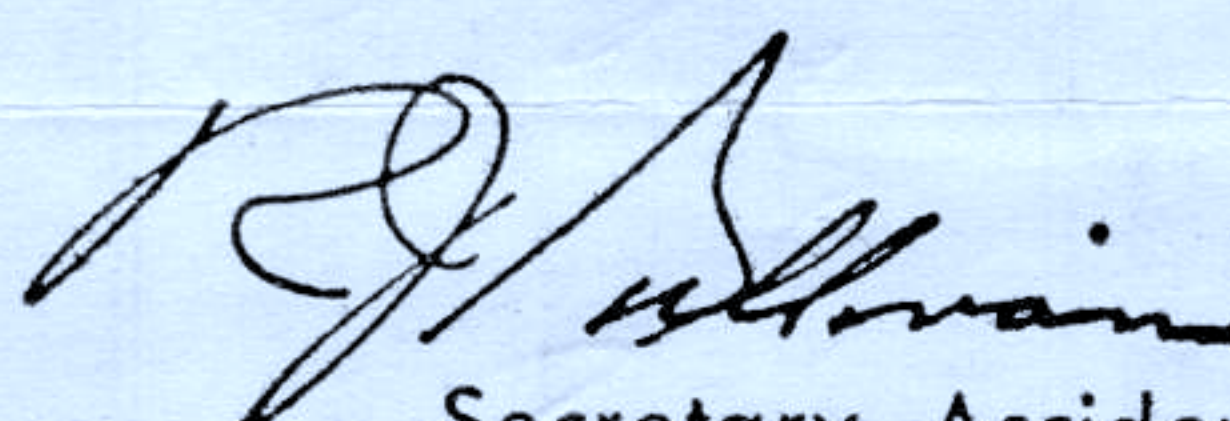
Physical Examinations and Autopsy: The Company at its own expense shall have the right and opportunity to examine the person of the Insured when and as often as it may reasonably require during the pendency of a claim hereunder and to make an autopsy in case of death where it is not forbidden by law.

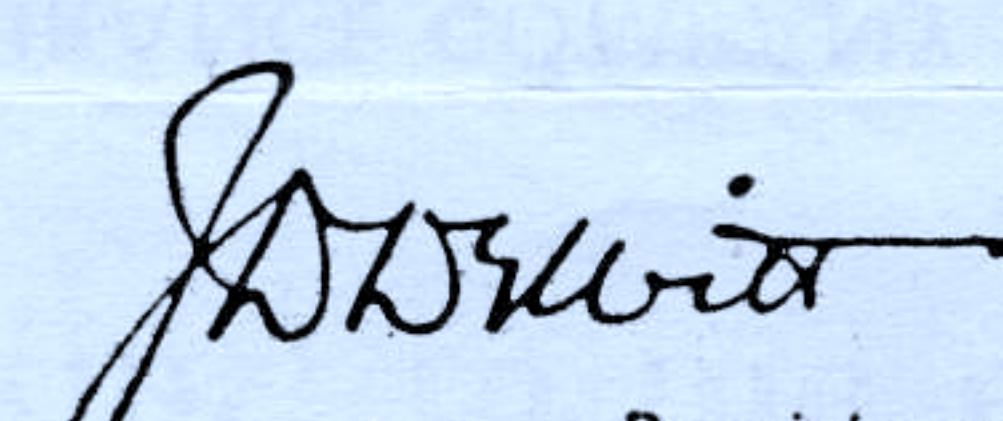
Legal Actions: No action at law or in equity shall be brought to recover on this Policy prior to the expiration of sixty days after written proof of loss has been furnished in accordance with the requirements of this Policy. No such action shall be brought after the expiration of three years after the time written proof of loss is required to be furnished.

Change of Beneficiary; Assignment: The right to change of beneficiary is reserved to the Insured and the consent of the beneficiary or beneficiaries shall not be requisite to surrender or assignment of this Policy or to any change of beneficiary or beneficiaries, or to any other changes in this Policy. No change of beneficiary or assignment of interest under this Policy shall be binding upon the Company unless and until the original or a duplicate thereof is filed at the Home Office of the Company, which does not assume any responsibility for the validity thereof.

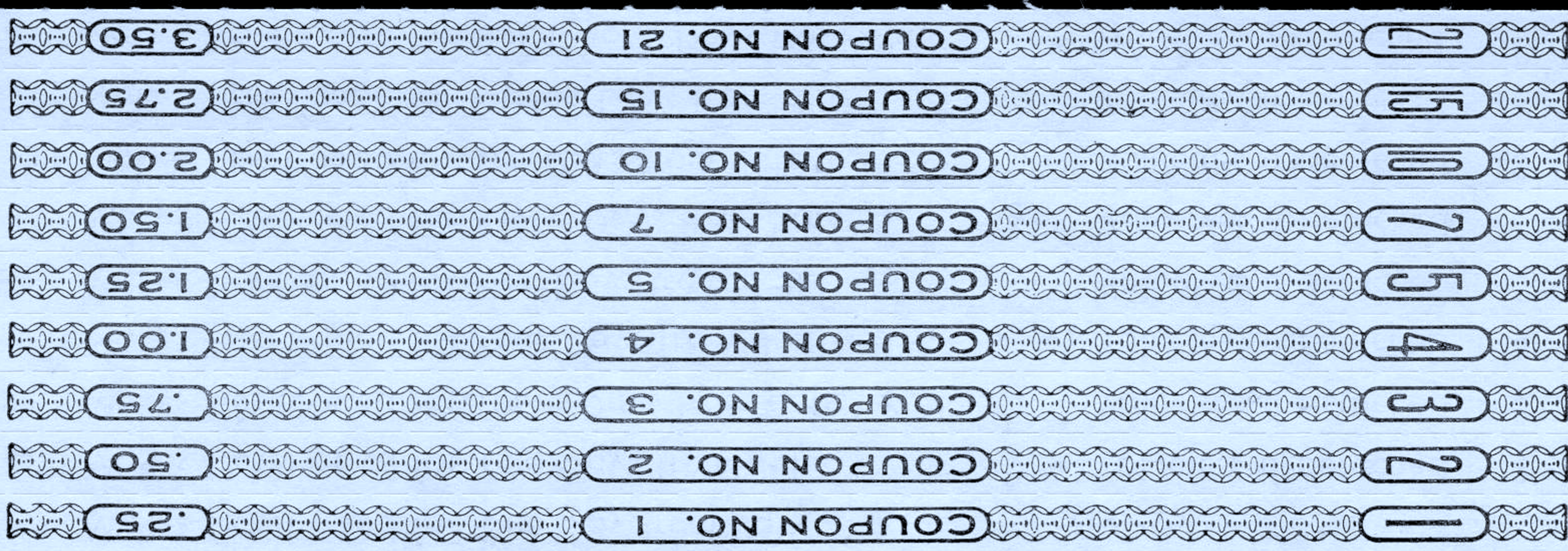
Other Insurance in this Company: Insurance effective at any one time on the Insured under a like Policy or Policies in this Company is limited to the one such Policy elected by the Insured, his beneficiary or his estate, as the case may be, and the Company will return all premiums paid for all other such Policies.

Conformity With State Statutes: Any provision of this Policy which, on its effective date, is in conflict with the statutes of the state in which the Insured resides on such date is hereby amended to conform to the minimum requirements of such statutes.


Secretary, Accident Department


President

Makes Ticket good for One Day from date.	
Makes Ticket good for Two Days from date.	Valueless if detached. 2
Makes Ticket good for Three Days from date.	Valueless if detached. 3
Makes Ticket good for Four Days from date.	Valueless if detached. 4
Makes Ticket good for Five Days from date.	Valueless if detached. 5
Makes Ticket good for Seven Days from date.	Valueless if detached. 7
Makes Ticket good for Ten Days from date.	Valueless if detached. 10
Makes Ticket good for Fifteen Days from date.	Valueless if detached. 15
Makes Ticket good for Twenty-one Days from date.	Valueless if detached. 21



This Policy is not renewable and provides payment for Loss of Life, Limb, or Time, caused by Accidental Bodily Injuries, to the extent herein provided.

THE TRAVELERS INSURANCE COMPANY
(A Stock Company), Hartford, Connecticut

Hereby insures the person whose name has been written hereon in the space provided for "Name of Insured" by the Agent who countersigned this Policy, subject to all the provisions, exclusions and conditions of this Policy, against loss, to the extent hereinafter provided, resulting from accidental bodily injuries which are the direct and independent cause of the loss and are sustained by the Insured during the term of this Policy (hereinafter called such injuries).

Name of Insured	<i>Harvey Heald</i>	
Beneficiary - Estate of the Insured		
Effective	<i>7:00 A.</i>	Date <i>9/1/63</i>
Hour		
Countersigned	<i>Geoffrey</i>	
	Resident Agent	

This Policy is issued in consideration of the payment in advance of the premium indicated on the coupon attached, for the term of the highest number of days fixed by any coupon remaining attached hereto, beginning on the effective date and hour stamped or written hereon and ending at twelve o'clock noon if the hour specified hereon is noon or prior thereto, or at twelve o'clock midnight if the hour specified hereon is after noon, Standard Time at the place where this Policy is issued as to both beginning and ending of term.

Part A: Loss of Life or Limb. If such injuries shall, within 90 days after the date of accident, result in any of the losses enumerated in this Part, the Company will pay the sum set opposite such loss in Column 1 if the injuries are sustained while riding as a passenger in or on a public conveyance provided by a common carrier for passenger service and propelled by mechanical power on land or water only, or will pay the sum set opposite such loss in Column 2 if the injuries are sustained otherwise, including while a passenger in an aircraft operated by a passenger airline on a regularly scheduled passenger trip over its established route; but under this Part not more than the sum specified for one of such losses sustained (the largest, if more than one) shall be paid for all losses resulting from one accident.

For loss of	Column 1	Column 2
Life	\$10,000	\$3,000
Both Hands or Both Feet	10,000	3,000
Either Hand or Foot	5,000	1,500

Loss with regard to hands or feet means actual severance through or above wrist or ankle joints.

Part B: Total and Partial Disability. If such injuries do not result in any of the losses enumerated in Part A but shall, within 20 days after the date of accident, result in total disability which shall continuously prevent the Insured from performing every duty pertaining to his or her occupation, the Company will pay weekly indemnity for the period of such continuous total disability but for not exceeding 52 weeks, or if such injuries shall, within 20 days after the date of accident or immediately following a period of total disability for which indemnity is payable under this Part, result in partial disability which shall continuously prevent the Insured from performing an important daily duty pertaining to his or her occupation, the Company will pay weekly indemnity for the period of such continuous partial disability but for not exceeding 26 weeks; such payment to be at the total disability or partial disability rate, as the case may be, set out in Column 1 if the injuries are sustained while riding as a passenger in or on a public conveyance provided by a common carrier for passenger service and propelled by mechanical power on land or water only, or set out in Column 2 if the injuries are sustained otherwise, including while a passenger in an aircraft operated by a passenger airline on a regularly scheduled passenger trip over its established route; provided, however, that indemnity shall not be paid for more than 52 weeks of total disability and partial disability combined. Periodic payment will be made in case of loss covered under this Part continuing for a period of more than four weeks.

Weekly Indemnity	Column 1	Column 2
Total Disability Rate	\$30.00	\$15.00
Partial Disability Rate	15.00	9.00

EXCLUSIONS: The insurance under this Policy shall not cover suicide (sane or insane) or any attempt thereat, hernia of any type, or the contracting of disease; nor shall it cover any loss caused or contributed to by (1) disease or medical or surgical treatment therefor except pus forming infection which shall occur through an accidental cut or wound, (2) war, whether or not declared, or any act or condition incident thereto, (3) voluntary or involuntary inhalation of gas of any kind, (4) skiing, participation in any speed contest or as a professional in athletics, or (5) injuries sustained while in or on any aircraft or in falling or otherwise descending therefrom or therewith except while a passenger in an aircraft operated by a passenger airline on a regularly scheduled passenger trip over its established route.

READ ALL PROVISIONS AND CONDITIONS

No. X 618706

AIR

THE WHITE HOUSE
WASHINGTON, D.C.

Home of President John F. Kennedy inaugurated
January 20, 1961. The 35th President of the
United States.

MAIL



Washington 3 x p/b
bodo va bien hasta
la fecha, gracias a
vamos hacia Mexico
despacio. Esto y Miami
y Puerto Rico, bellisimo
Escribe a Mexico a casa
Fadrigue

con muchos
Miguel

Dame
noticias de Joe Luis
No suada hace tiempo

Miguel
de Trujillo
Bassprei & Legation
39, Victoria Street, 39
Toronto S.W. 1
Singapore

55

Published for Washington Novelty Inc., Washington, D.C.



Caracas 15 agosto 1963

56. Mañana los jellor ^{de esta} ~~de esta~~
mi anterior carta. Gracias,
y quíndame todo lo que puedes.

Querido Manuel: ¿Que es de tu vida? ¿dónde te encuentras? ¿estas bien? He sorprendido tu silencio. Recibi tu carta de julio en la que ~~me~~ decías que ibas a Bayona, y que para el 1.º o el 2 de agosto estarías en Londres. Y creí mejor contestarte a Londres y estaría mi carta allí antes del día 1.º y la envíé certificada ^{por la Delegation} y no he obtenido respuesta. El 19 (si Dios fuere) (ya casi estamos en vísperas) embarco, camino a México, aunque en ruta larga. Voy primero, acompañado a una señora semi-paciente de amigos míos, hasta Nueva York. Quijé vaya con ella hasta México, pero de todos modos, ella me pagará todo el viaje de ida. Ya tengo el Visado Mexicano, pero estoy algo con- trariada, porque solo me lo han dado por 3 meses. Me habían dicho que Gobernación me daba seis. Por tanto creo que esto será cosa de tu amigo, el que ha hecho el depósito. ¿Podrías arreglármelo tú, para que me cumplan el permiso? Sería terrible para mí tener que volver a Venezuela, en vísperas de las elecciones, cuando lo que yo busco con ardor, es estar fuera en ese período, porque aquí habrá enton- ces jaleos muy gordos. Y además me gustaría mucho poder hacer algún curso de enfermería en México, y practicar un poco de tiempo allí, para venir ya con alguna práctica. De luego te tomaré interés en esto, y en escribir a medios amigos para que me ayuden. Me voy contenta, porque aquí... todos me han dejado muy sola, y los de México me escriben con gran cordia- lidad y cariño. También ferremente me ha escrito dos cartas muy afectuosas, que agradezco con toda el alma. Procuraré de parte muy bien ante todos ellos. Enrique Rodríguez el que me ofrece su casa con tanto afecto, lo conocí y traté, Juan Ignacio. Fue alcalde de Maricao el Fruto; y el año 31 fue propagandista de ellos por toda la ribera de Maricao. Ha estado algunas veces en nuestra casa de Istella.

No hablaré a nadie una ^{57.} palabra sobre mi situación.
Pero tampoco aquí he hablado mas que, a la de Beate
por suspirios de Juan Ignacio, los que han hablado
aquí de mi situación han sido 1º Juan Ignacio
(no me explico porque se lo dijo todo a sus sirvientes)
2º tambien ha hablado la de Yajuz (la que vive en
casa Juan Ignacio; (su marido era algo pariente del padre
de José Luis)) 3º despues ha hablado medesimo (con rabia)
Albina, con la Yajuz y con los monjes y con el doctor
Vilbas y con otros. Esto me lo dijo Valentín, porque ellos
están otra vez a matarse y mi se hablan. Desde luego
Albina está neurasténica furdida y es envidiosa
y vengativa. Toda la rabia que me tiene, es porque yo
le permití que me tratara de tí a tí, y porque ella quería
que cada pequeño favor que me hacia, le diera grandes
propinas. Estando en situación difícil le di en veces mas de
70 solivares, pero todo le parecia poco, y al fin como yo no
me invitaria algunas veces a comer, pero ella no quiere,
y lo domina a tu hermano, como quiere, Juan Ignacio
no tiene voluntad para nada, ni ve lo egoista y
quisquillosa que ella es. Parece como si tuviera envidia
y celos de mi. A mi me ha hecho grandisimas dadas
con sus murmuraciones y criticas, tijerisimas; Beata soltera!
¡Que le haremos!... ¡Paciencia! No he sido yo Manuel, que
ha hablado sino los demas. Las beatas solteras, viejas, son peor que una guerra.
¿Has tenido noticias de José Luis? ¡Porque no lo llamas tú!
diciéndole que te he escrito yo preguntándole si te habia mandado
el dinero de agosto? ¡Otro gran egoista, - sin más! ¡Que
si no se le sacude, no se mueve, ni se acuerda de mi!
Por favor Manuel, mándame un quion de testamento, que
si tú vives mas que yo, quiero firmemente, que todo lo que
sea para tí mientras tú vives. Mi agradecimiento es sin
cerro y fondo, por el interés que has tenido y tienes por mi, y me
agradará mucho poder corresponder a tu bondad. Gracias Manuel.
Contéstame ya a casa de Enrique Federico
Calle Sur 65-A. n.º 3211
Col. Viaducto - Piedad - México D.F.
Todavía no me has dicho quien es el Vicepresidente de la
Selegación de Paris, ¿quien es? - con un mil volvedos carísimos
hasta la tuya - Agur Secary

Caracas 24 junio 1963

66

Querido Manuel: Al volver de Cumaná donde por
unos días, recogí tres cartas tuyas, que agradecí,
con toda mi alma, como siempre,
y antiayer, me entregó Juan Ignacio (que sigue
bien, pero fumando), dos cartas que le escribieron
Antonio de Guadalupe y Miguel José Sarmiento, a
este último le había escrito Juan Ignacio, interesán-
dolo por mi viaje a México, dicen que están ha-
ciendo ya las gestiones, y hoy contesté a los dos, muy
agradecida. (Y antes de seguir, celebro mucho, que
mi carta del préstamo, por Javier de Landaburu
cayese muy bien; quien le restituye? Gracias mil
también por el Cuerrera, que lo he leído con grande
placer. Mandame todos los números. — Gracias por
las noticias sobre José Luis, si me das otras nuevas o
mas detalladas, aun mejor.
Las medicinas para mi hígado, espera... a ver si me
los debes mandar aquí o a Mérida... las necesito.
La plata que te envié mi hijo la guardas hasta
que te diga otra cosa. Si se puede hacer, hacer una
libreta de Ahorros a mi nombre. Cuando cumplas
las medicinas las pagas con esa plata.
No te si hoy me olvidare de algo. De ser me ayudes
también a cobrar unos miles de pesos que me debe
mi familia mis. De hablaré de esto otro día. Recuerda
me lo. Podemos hacer como que te debo esa plata a ti, o
a Sebastián, (del viaje de venida). Necesito cobrar esa plata,
son 20.000 pts e intereses de 2 años, (acumulados del 2º).
No me pagan por dejados y por falta de afecto. Que
pena tan grande!! y yo pasando capuro a veces!! Que
to de José Luis y esto, me taladra el alma y es causa!!
de mis piedras del hígado y de todo, mis males y pesares.
Y doblemente por estos cosas, te agradezco con toda mi alma,
tu apoyo. Que te parece si Sacarra (de Estella) que está
creo de Notario en Lodora, y es amigo de Pello, o Sacarra el
abogado que vive en Estella, escribiera a mi hermano en
nuestro nombre, sobre lo que me debo, como trasporado a vosotrs?
ya me dirás que pienso de esto.
Hace una semana que estoy encerrada. (interna) ~~...~~

naciendo un curso de Sociología (para trabajo dentro
obreros en obras sociales). Me pagan media Beca.
Termino este curso el 14 de Julio. Así espero mas
tranquila que llegue el permiso de México.
Yo remiré (pidiendo prestado con garantía de lo mío,
ya lo tengo conseguido en este sentido) los 2.000 pesos que
me exigen para cada mes que fuese en México.
Aunque sé que vivirá con menos de 1000 al mes.
Si no hay otra solución será de donde sacar los
10.000 pesos, para depositarlos a la entrada.
Esto me costará mas; pero si no hay otro remedio
los sacaré como pueda (aunque sea pagando intereses
de usura). En México hay agencias que pagan
esa suma a los turistas que van, cobrándoles los
intereses. Pero no sé que intereses serán, me lo han
dicho aquí unas mexicanas.
Me harías un favor inmenso, si logras que
la delegación Vasca de México, haga ese depósito por
mí a mi llegada. Cuando me vuelva, lo recuperaré.
No los dejars' mal. Y por nada del mundo te dejars' mal
a ti. Aquí Becarte y Estomés y otros, se han separado
o alejado de mí por peores equisimos. No he dado motivo alguno
para que se quiejen. He obrado con toda dignidad en algunos
momentos, desde que llegué; y he luchado mucho, con toda
gran dignidad y valentia; y... me he ido defendiéndome
una fallándome la salud. Pero estoy muy delgada.
Les escribo agradecida y cordial a Beagadi y farmacia.
Les digo que llevaré 2.000 pesos para cada mes y los
10.000 para el depósito. Pero te agradeceré les digas tú, que
esto último me obligará a meterme en préstamos de
usura, o a vender fajas de familia, (las pocas que valen
de la terrible guerra), y como cosa tuya, puedes pa-
dirles que hagan ellos el depósito, respondiéndos tú
y si lo aceptan y te enviare' mi escrito (a ti) corres-
pondiente. Confío en ti, querido Manuel, y que dieste porque
necesito. Me llaman cuando tengo cartas.
¿Cómo estás tú de salud? Supongo que bien y me alegro.
Con mil saludos cariñosos y siempre "a la orden", como
dicen aquí, con sincero afecto fraternal Mary
Purrera!! "Lemo" Navarro. Y esto... es cosa grande.

Paris 5/7/63

Querida Mary:

A la tuya del 2 ets.

José Luis no ha vuelto a dar señales de vida. Ni me ha llamado ni me ha enviado los francos que me anunció. Considero que es preferible dejarlo a su aire, al menos por mi parte. He comprobado que mi puerta está, al menos, entreabierta. No debo yo cerrarla de un portazo.

No sé quién es Enrique Fadrique. Sé que Echaniz es amigo de Pello, buena persona y hombre útil. El que Enrique Fadrique te tenga en su casa no te facilita la entrada ni poco, ni mucho, ni nada. Te facilitará el vivir en México, pero no la entrada. No confundas las especies ni armés barullo. La cantidad que hay que depositar para tu ingreso hay que depositarla en metaleo. Las cantidades que hay que acreditar como puestas a tu disposición creo que pueden figurar en cheques bancarios bloqueados. He gestionado el que, aquéllo y estos te los faciliten, sin esfuerzo tuyo. Pero en eso no tiene nada que ver Fadrique. Tampoco en eso tiene que ver la Delegación. Es cosa que hago yo, por mi cuenta, y que espero lograr. Procuraré que se haga con conocimiento de Zugadi, para que éste no se moleste y siga colaborando, lo que nos hace falta. No sé si Fadrique tiene mujer ni si tiene hijos ni si existe, mas que por la relación que tu me haces. Pienso que esto de Fadrique se habrá logrado por mediación de Miguel José Garmendia, que no ha dicho nada, pero que sé, por Zugadi, que se ocupa de ti con buena voluntad.

Miguel José Garmendia. Su casa: Guadiana 14, 5. Su oficina: Tonalá 178-203, Col. Roma, México 7, D.F.

Antonio Zugadi, Chielayo 863, Col. Lindavista, México 14, D.F.

Puedes escribirles a los dos directamente, si necesitas informes de Fadrique. Porque si yo se los pido, carta de París a México, carta de México a París, carta de París a Caracas. Son muchos rodeos inútiles. Se pierde tiempo. Y si yo salgo de París me expongo a que la carta tenga que esperar a la vuelta o a encontrarme en ruta.

Por favor, Mary: No des muchas ni pocas explicaciones de tu vida y milagros. Cuanto menos mejor. La mejor palabra la que está por decir. Si te hablan de tu primer marido y del divorcio, etc., diles que prefieres no hablar de cosas tristes, o distráete, o haz lo que quieras, menos dar explicaciones. Has debido comprender, por amarga experiencia, que un divorcio, en una mujer, a nuestra gente le aparta. Eso será bueno, malo, mediano, lo que tu quieras, pero esa es la realidad. En Estados Unidos tal vez sea otra cosa. Aquí, en algunas esferas, tampoco causa escándalo. Entre nosotros, un divorcio equivale a cerrar la puerta. Todo lo que debes decir lo he dicho yo por anticipado. Y te lo repetiré, para que te lo aprendas y para que no salgas de ese camino. Tu marido, Aquiles Quadra, era alcalde republicano de Tudela. Como tal, votó el Estatuto Vasco. Al estallar la sublevación se fue a Sevilla. Allí lo atraparon. Lo condujeron a Pamplona. Lo tuvieron tres años condenado a muerte. Estuvo en la misma celda que Pello. Y acabaron fusilándolo. Tu te volviste loca. Fuiste detenida. Te soltaron al fin. Estás distanciada de todos tus hermanos, de derecha, por haberte casado con un "rojo". El único con el que conservas relaciones es con tu hermano jesuita, que te trata bien. España se te saca encima. Te fuiste a Venezuela para liberarte de ese peso muerto. Allí has enfermado. El médico te recomendó que pasaras unos meses en clima de altura, por ejemplo México. Y a México vas por salud, por descanso, por tranquilidad, para reponerte. Cuantas más veces repitas que a Aquiles lo mataron por haber votado el Estatuto Vasco, mejor. Pienso que ya me entenderás: no?

Se por Zugadi que Juan Ignacio y Pello han escrito a México, tropezándose unos con otros los llamados y que él ha hablado con Garmendia. Juan Ignacio y Pello no me han dicho nada. Ni yo tampoco se lo he dicho a ellos. A Pello le dije, sí, que pensaba pasarte unos meses en México, pero nada más. Zugadi es hombre formal y contesta a las cartas. De Garmendia no me atre

Caracas 2 julio 1963

Si yo muero, guarda como obsequio mío, lo que te mande José Luis; ¿que menos puedes hacer?

Querido Manuel: Acaban de entregarme tu carta fecha 28. Me he emocionado al leerla, (pero no se si de pena o de alegría). Mi hijo me escribe poco, y sus cartas todas son duras e indiferentes. Esto es un dolor terrible para mí. Me alegrará que me hayas defendido ante él (aun que no me digas nada, y es posible no te creyeras la primera vez; ¿y no comprende él, que dame 15,000 frs al mes, gastando mas de 200,000, es una linaza y mas estando yo enferma y habiéndome tenido abandonada tanto tiempo?... ¿y no comprende que para mí es un infierno vivir en España, y mas si no puedo ir a París a su casa con libertad? y no comprende que él no hace nada para que su mujer sea menos fiera conmigo? ¿y muy fiera y todo, pero acepto el monto de obsequio que les lleve en mi último viaje a París, de ropas buenas, y luego se llevaron los muebles y vajilla que yo tenía en San Sebastián (hace mas de un año), y todavía no me lo han dicho siquiera...? Hay cosas que duelen mucho, mucho, Manuel. Me alegraré que pueda hacerle reflexiones algún día. Yo debiera haber pasado ahora unos meses en París, en vez de ir a México. Pero ni quiso José Luis, ayudarme en el pasaje, ni quiso tenerme en su casa. Cuando lo pienso, me cuesta siempre muchas lagrimas; en fin, a ti, te agradezco con toda el alma, lo que haces por mí; y ojalá pueda pagarte algún día de un modo u otro. Confío pueda evitar que me exijan el depósito de los 10,000 pesos. Estaré allí dignamente el tiempo que me autoricen, luego me vendré, ¿quien es Enrique Fadrigue? Me escribe Lcharis (amigo de Vello) desde México, que los Navarros se están interesando en mi favor; (me he emocionado al leerlo), y que Enrique Fadrigue se presta a tenerme en su casa, desinteresadamente, el tiempo que yo esté allí, díselo seguidamente a Lucadi, por que esto facilitará mucho mi entrada, y con ello, será mas fácil que no me exijan los 10,000 pesos de depósito. Fina y Fadrigue tiene mujer e hijos y de que años, para llevarlos algún obsequio.

Tiene cigarras, mercancías de Caracas o bordes, no dignate mucho por el precio, tanto u otros, de un y un cartón, luego entregando mis cosas buenas, tuyas, con un salido del todo decente y afelbado.

70

Paris 28/6/63

Querida Mary: A la tuya del 24 ets.

Días pasados me llamó José Luis al teléfono. Estuvo simpático. Hablamos de ti, de su mujer, de su suegra, de tu marido Aquiles, de su padre, de todo. Él cree que donde mejor estás es en España. Con lo que tu tienes y con la ayuda que él está dispuesto a darte, podrías vivir allí, mejor que ahí y que en cualquier otro sitio. Su mujer es... su mujer. Y su suegra es... su suegra. Cuando viniste, a casa de la suegra, donde vivían, sin sitio, sin simpatía más, aquello era un infierno. Él rió contigo. Cambiasteis palabras duras. Pero eres su madre. Y quiere quererte como se quiere a su madre. Si vivieras en España, podría pensarse en que, una vez vinieras a pasarte una semana. Otra vez, serían dos semanas. Tal vez acabarías su mujer y tu por toleraros y quizá por amigaros. Él siente que estás como estás. Veinte minutos de conversación telefónica. Me seguirá enviando las cuotas. Me llamará siempre que se le ocurra. Creo que fue buen paso el que dió. No necesitaba darlo. Y lo dió. Tengo derecho a suponer que no sea la última vez que lo haga. Y Dios sea alabado si ello es comienzo de algo mejor para él, para ti, para todos. La excusa para llamarme fue la de saber si había recibido el envío de los 15.000 francos. Pero, la verdad es que, para eso, si no quería hablar conmigo, podía haberme puesto dos letras. Además, los envíos por cheque postal tienen doble recibo y si no son devueltos ello quiere decir que han sido entregados al receptor. Creo que quiso dar el paso. Le dije que estabas enferma. Que estabas pensando en hacer lo que te había dicho el médico: ir a pasar unos meses a México. Que yo mismo había perdido en México el visado para ti. Sin dar mucha importancia al hecho, creo que es buen síntoma.

Hacer lo que sea necesario para que tu hermano te pague lo que te debe me parece bien. Yo, desde aquí, no puedo hacer nada, y no sería conveniente que hiciera nada. La única eficacia que pudiera tener lo que yo hiciera sería la de colocarte en situación dudosa ante las autoridades españolas. Pero sí que puede hacerse por medio de un abogado. Y no diciendo que me debes esas pesetas, porque eso no es verdad, sino simplemente que eres acreedora de esa cantidad. Creo que debes preparar la cosa diciendo a tu hermano que necesitas el dinero, que haga favor de enviartelo o de facilitarlo a la persona que tu le designarás ahí. Puedes indicarle que estás verdaderamente necesitada, y te verías en el caso de reclamársela. Con lo cual, si no se explica, la segunda carta será del abogado. Me ocurre que esa carta se la envíes por medio de tu hermano el jesuita.

No tomes dinero ahí. Yo he escrito a México pidiendo que te arreglen lo de la cuota de entrada y las cuotas mensuales. Espero lograrlo. Ya te avisaré.

Y cúrate. Te lo mando. Es una orden.

Tuyo

Pasaporte español nº 517341

Caracas, 30 de Mayo de 1.963

Secretaría de Gobernación
Bucareli, 99
MEXICO.- México D.F.

YO, CASILDA MARIA GASTON, escribí a esa Secretaría de Gobernación, hace unos días, una carta cuya copia adjunto para mejor entendimiento. También les incluí la carta de trabajo que me entregaron en el Ministerio de Sanidad, a donde pertenezco como empleada.

Tengo grandes deseos de emplear para mis vacaciones los meses de calor, e insisto en rogar a Uds. me permitan la entrada al País cuanto antes, como turista.

Si mi estancia en México resulta más fácil con sólo una permanencia ahí de tres meses, me conformaré con acortar mis vacaciones.

Ruego me indique qué cantidad en moneda del País es necesario depositar a la entrada para permanecer los tres meses ya citados.

Agradeciendo desde ahora a esa Secretaría la atención que merezca mi solicitud, quedo

Su atta. servidora

(Es copia)

C. Mary Gaston
C. MARY GASTON

Pasaporte español nº 517341

Caracas, 30 de Mayo de 1.963

Secretaría de Gobernación

Bucareli, 99

MEXICO.- México, D.F.

CASILDA MARIA GASTON DE GASTON de nacionalidad española, con pasaporte español nº 517341 con dos (2) años de residencia en Venezuela, Vda. y empleada del MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL, con permiso del Ministerio para tomarse un descanso de seis meses, que desea pasarlos en México como turista, de donde regresará para reincorporarse a su trabajo.

Agradece contestación urgente para comenzar su descanso a partir del 20 de Junio (si es posible), enviando bono de treinta palabras para respuesta cablegráfica.

Anticipando a esa Secretaría la atención que le merezca mi solicitud, quedo

Su atta. servidora

(Es copia)

C. Mary Gastón
C. MARY GASTON

República de Venezuela
Ministerio de Sanidad
y
Asistencia Social

C O N S T A N C I A

Hago constar que la señora Mary Gastón trabaja en la DIVISION DE ENFERMERIA-SECCION EDUCATIVA y que habiendo ocupado puesto de Supervisora de Enfermeras, para continuar en el mismo cargo ú otro análogo, necesita tener naturalización venezolana.

Sigue trabajando en la Sección Educativa, pero urge se le solucione este problema, lo cual rogamos tengan en cuenta para el mejor funcionamiento de esta División.

Caracas, 24 de Mayo de 1.963

Firmado
Berta Naranjo
Jefe de la División de Enfermería

Caracas 27 mayo 1963 | gracias por enviar ^{me los} ~~ellos~~
Guerrido Manuel; muchas gracias por tu carta.
Otra - respecto a mi hijo - como mejor te parezca,
pero creo será mejor no hablar con él. Quizá a él, le
sabría muy mal. Si te manda plata, me avisas cada vez
que te mande y me la guardas, a vez si reuno para
hacer un viaje a Europa, que lo necesito, por mi
salud y mi espíritu. En el dispensario San Fernando
antes operaban gratis a los españoles. Meo daba lo que
podía. ^{si se podía dar algo.} Yo era cuando yo iba a tesis; ahora no lo sé,
me gustaría saber concretamente por gana mi
hijo; pero si no puedes averiguarlo... ¡paciencia!
Parece en tu carta que te sorprende me queje de su
abandono. Cuando la familia de tu mujer se portó
tan mal contigo ^{a pesar de tu buen} en lo económico y en lo demás, estoy
segura, que te agrado mucho, que tu hija se pusiera
de su parte. Y eso que no eras nada y que no
necesitabas su apoyo, como yo lo necesito.
Quizá no me comprendes, por que no sabes lo que es ser
madre. Me deshace este deseo de mi hijo, no
tanto por la falta de su plata, sino por la falta de
su cariño. Pero naturalmente donde ce hay sacrificio
no hay amor. En fin este asunto, me duele un
cada día. — Juan Ignacio continúa bien pero sigue
fumando. También le chean problemas Albina y Valentin
que se pelean fuerte de vez en cuando. Las alteraciones
de pasados los 40 casi todas son bastante raras y
neurasténicas. Valentin dice que tu hermano hizo mal
en hacerles un seguro, para cuando él falle, porque
Albina es muy egoísta y todo lo hace por egoísmo. ^{por que}
En la vida todo son problemas, tu carta última
se cruzó con otra mía, que supongo en tu poder.
Agradezco mucho que contestes pronto. Con mis saludos
contesto al = Colegio de Santa Teresita - Mary Gastón
Santa Bárbara a Fe, n.º 56 = Caracas =
(Venezuela)

Caracas 30 mayo 1963 ⁴⁹⁷

Querido Manuel: Repetidas veces he intentado hablar con el doctor Bilbao (sin conseguirlo). Hoy he logrado hablarle pero después de mandarte una larga carta certificada, con tres copias de cartas sobre mi deseo de ir a México solo para unos meses, en los que si tengo donde, también trabajaré, pero esto no lo digas a nadie, pues entorpecería las gestiones.

Sobre las medicinas que te pedía, me acaba de decir el doctor Bilbao, que esas medicinas no están aun registradas en Venezuela y que solo las puede traer alguna persona que venga. Así pues si se te presenta ocasión de enviarlas con alguien (las compras entonces) y me dices lo que te han costado (caso que mi hijo no te mande dinero para mí) si te manda algo, las pagas con ese dinero. Pero hasta que no tengas con quien mandarlas no las compras (aunque comprare localices ya donde se pueda adquirir y por valor).

Si las mandas con alguien que se las den a tu hermana y él me las dará a mí, pero por favor claro en el paquetito que son para mí, para que no se arme el lío.

Gracias mil por todo con un saludo afectuoso

Mary
Colegio de Santa Beresita
Santa Bárbara a F. 56
Caracas (Venezuela)

Caracas 30 mayo 1963

Querido Manuel; Con esta son tres, las cartas que te escribo, despues de recibir tu ultima. Mi salud esta muy resentida y mis nervios muy causados de tanto sufrimiento moral, y estoy muy delgada y dos medicos me han recomprado con pinteres que salga de Venezuela 2 o 3 meses o 4, y decididamente quiero ir a Mexico esos meses (si consigo la entrada como turista). Cuando regrese, me han prometido muy en serio que volvere a reincorporarme a la sanidad. Y asi lo espero. Mas ahora me es del todo necesario un descanso. Te ruego con toda mi alma, que me ayude a ir a Mexico como turista, para 2 o 3 o 4 meses (segun como me encuentre alli). En la sanidad me dieron un certificado de que estoy trabajando en ese ministerio, y mande copia a la secretaria de Gobernacion de Mexico, pidiendo me depen pasar alli (como turista) los meses de vacaciones que me ha concedido el ministerio. Te mando copia, de la carta que yo escribi a Mexico, para que tu la mandes a Sarmandia y manda otra (si te parece) al Delegado Varo de Mexico, o a la Embajada Republicana, en Mexico, cuanto antes, rogandoles con vivo interes, que apoyen mi deseo (necesario para mi salud) de pasar unos meses de descanso alli. No creare problemas de ningun genero a nadie. Pasare esos meses de descanso y me volvere a Caracas. Tengo unos amigos que me proporcionaran la plata necesaria, para devolverla con lo que tengo en San Juan, o cuando vuelva y trabaje. Si me apoyan fuerte los amigos de Mexico, me sera facil la entrada, y si ataden que respondan de mis gastos mientras este alli, aun sera mas facil, si sales tu responsable ello, lo haran por ti. Pero yo llevare el dinero necesario, para cuatro meses de estancia y para el deposito que me exigen al entrar. Diselo a ellos claro, aqui en la Embajada no dan explicacion alguna. Hay que hacerlo todo discretamente con Mexico. Ruegales que activen las gestiones para ver si puedo ir en julio (a 1º). - Pedelas te contesta a ti.

Se mandos copia del certificado de trabajo, que me han dado en sanidad dos porados. Se mandos copia de cada carta que he escrito ya a Mexico. Se mandos copia de cada carta que he escrito ya a Mexico. Se mandos copia de cada carta que he escrito ya a Mexico.

141 te mando copias (tres) para que los veas. He pedido nacionalizarme que.

149.

que a la vez me escriba firmada a
Tú, dándome cuenta detallada de sus gestiones
y resultados, e informándome de cuanto
hay que depositar a la entrada a México,
para pasar allí 3 ó 4 meses, trijer hacer
un depósito a la entrada. Pero si ellos me
reclamaran como amiga e invitada, respondiendo
de mis gastos, quizá no me exigirían ese
depósito. Pero insisto en que estoy dispuesta
a llevar lo que sea necesario, porque
me lo exige mi salud, salir unos meses
de Venezuela. También agradecería muchísimo
si alguno de nuestros amigos, quisiera salir a
Veracruz a la llegada de mi barco
tutor a un País nuevo sola, desorientada
y entristecida. Y ya sería "el completo" si
los amigos quisieran buscarme (hacia el
centro de México, una casa de familia (sin
niños que metan ruido) (quiero mucha paz),
donde pueda pagar solo por habitación sin
comida, de 100 a 125 Bolívares mensuales, o
hasta 150 si no hay otra solución. Pero una
mexicana me dice aquí, que puedo encontrar
habitación sencilla pero limpia, por 100 B, al mes,
ó 125, — supongo que también habrá Hotelitos,
baratos, (como en todas partes) o Residencias de mujeres,
(a estas en último caso). Prefiero casa particular,
u Hotel. ¡ Ayúdame Manuel y escríbelos cuanto antes!
Si ellos se comprometen a responder de mis gastos en
tu nombre, yo le dejaré a Juan Ignacio el escrito
correspondiente, respondiendo ante ti, de todo con garantía
de mis bienes. Pero repito que llevaré el dinero necesario
y no crearé problemas a nadie. Seguramente vendré
también algunas de mis joyas buenas. Necesito ese viaje.
Confío mucho en ti. ¡ Ayúdame, tu que tienes
grande corazón. A mi hijo no le diré nada de este
viaje. No lo comprenderá. Quedo esperando tus respuestas
y con mis mejores deseos, te mando un montón de saludos
afectuosos. Mary / Contéstame como siempre, al
mil gracias por todo. Colegio de Santa Berisita

1) Caracas 9 mayo 1963

Suplico ordenes cuando vas a Londres - que no lean mis cartas el secretario ni nadie... Me duele mucho que los de mas se enteren de mis problemas sanitarios.

Querido Manuel; te escribí ayer la carta que te incluyo para toda la delegación y familiares, por la muerte de Javier de Landabere, y hoy te escribo esta para ti solo.

Hasta hace media semana, he estado metida del todo, en la labor benéfica de que te hablé, y como buena Navarra, he quedado causperona cien por cien y he recibido muchos elogios y felicitaciones, y acá procuras. Pero de estas, últimas, no creo nada, el mundo está lleno de egoísmos, pobres de los que no creen en Dios, ni esperan en el más allá! Pues acá abajo, hay mucha vanidad y engaño, — se resultas de mi excesivo esfuerzo en el trabajo benéfico, se ha resentido mis hígados y mis nervios se han quedado mas fatigados del trabajo. Y me hace dicho algunos médicos que me vendría muy bien y casi lo creen uoesario que marchara la Europa o 3 meses a ser posible. Si no puedo ir a Europa tratare de ir a Mexico un mes o mes y medio (para cumbiar un poco de Aires). El viaje a México por mar es barato y la estancia me costará menos que aqui (unosepongos).

Mi hijo está sugestionado por su padre y la amiga ehija de su padre, y su mujer y su suegra. Todas estas personas me odian (el mismo lo dice en sus cartas, qe cartas que son siempre duras o frias) y esas personas ejernen grande influencia sobre él, y lo oblivian. Además por Luis ha heredado el egoismo feroz de su padre. Siempre está pensando en las herededas de él y unicas, y yo lo único que podria dejer si sigo asi, resan dededas. Ahora no me puedo defender por mi salud, y he tenido que pedir algunas veces, pero bien garantizado con lo poco que tengo allí.

Mi hijo siempre está teniendo que lo voy a desheredar y lo dice con rabia en las cartas, cumpleto yo no le untengo ese tema para nada. Es su egoismo (heredado de su padre). Yo le escribí en febrero, una carta bastante razonable rogándole que me leverase un o3 meses para reformerme un poco y operarme tapes gratis en París, en el dispensario Hispano Americano. Le pedía que me pagara la unitad del viaje de ida. Le insistía en que mi salud estaba mada y no podia trabajar ahora hasta reformerme. Se ha provenido muchas veces parerer todo lo posible para vivir en paris un mujer. Yo me

2) Opuse a su matrimonio al principio ^{pero} que debía oponerme
cuando vi que no tenía remedio, fui padrino de boda y en mi
último viaje le llevé montones de regalos de ropas ^{buena} etc. para ella
y el niño, pero no conseguí nada, me odia y me odia.
Su madre me dijo que no me perdonará nunca, porque
el padre de mi mujer era también de los que guardaba recuerdos
eternos. Cuídate a esto, que esa familia no tiene fe, y se la
han arrancado a mi hijo. Mi hijo no tiene nada de gastar.
¡) Que pena!!. Pero yo tengo mucho, lo igual que la familia de su
padre, que dejan mucho que desear. Pero es mi hijo, y yo lo sigo
queriendo como es natural, con cariño de madre, y me gustaría po-
der vivir con él a temporadas e ir quedándome a su mujer (cosa
que lo dudo, porque es mujer sin sentimientos y sin fe, y la familia
de ella de ~~el~~ moral, cero, y de formación social, cero también,
o sea terreno difícil para andar con delicadezas como yo los
necesito. En fin nadie sabe en Caracas (o casi nadie) que tengo un
hijo. Y solo a ti te hablo así, y para ello tengo que retorcerme el alma.
Pero deseo me ayudes, ya que tú te ofreciste a ello.
1º Querría que con discreción, hablaras con los jefes de mi hijo,
para ver cuanto gana. (Creo gana más de 200.000 francos viejos
al mes. Puedes decirle a los jefes de su fábrica mi situación, y
que me vive a Venezuela, solo por lo mal que me trataban él y su
mujer. Que no puedo vivir en España por la Política y quiero saber
que gana, para pedirle o no ayuda según mis posibilidades.
Si no quiere decirme lo que gana. Después de que te enteres
lo que gana, puedes si te parece hablar con él, un día a la
salida de su trabajo. Si yo lo hubiera dejado con su padre y me
hubiera venido a América (solo hace 12 o 15 años) hoy sería rica,
pero él lo era todo para mi toda mi vida, y aunque estos años
últimos me ha tratado un mal, (para agradar a su padre y
a su mujer), siempre me pedían esperanzas de reconquis-
tarlo, ¡Dios lo quiera!
Le escribí en Febrero, diciéndole que estaba enferma y pasando
mal y que él ganaba mucho, y creía debía ayudarme, o llevarme
con él una temporada. Le suplicaba me contestara rápido.
Ni me ha contestado siquiera en casi 3 meses, me contestó hace
una semana, una carta cruelísima, que me ha hecho gran daño
y que te maravillará si te mando copia. Es más que decepcionante.
Dice que su mujer me odia y que en su casa no podré estar
nunca más, que 4 o 5 días de largo en el lago. Que me vine
aquí por aventura contra su voluntad. (Ciertamente que él veía
mejor que siguiera sufriendo en París, viviendo miseramente),
termina diciendo (entre otras cosas), que me mandará 15.000 francos
(viejos supongo), al mes, y que te de tu dirección para mandártelos a ti.
Desde que recibí esa carta tan cruel (y después de tres meses
de decirle que estaba enferma), mi salud se ha puesto peor por
la fuerte impresión que me ha producido, y me va costando un
día lágrimas. He sacrificado toda mi vida por él y para esto,
¡Es terrible Manuel! y no puedo consolarme,

3) Me da además angustia terrible, ^{mi} porque que te han arrancado sus sentimientos nobles y su fe. ¿Que le queda pues? Solo el equisimo.

El vive en un lindo piso, que ya lo tiene casi pagado. Residence Serigné 13-b. Clichy S/S Bois (S. et O.)

Trabaja en una fábrica de cerebros electrónicos. La dirección y teléfono que te pongo a continuación, ^{creo} es de su fábrica, pero no estoy segura, es ingeniero de esa fábrica.

Avenida Garreta 94 - Teléfono MEN-81-58 - Paris

Si esta dirección no es la de su fábrica, tú facil tá puedes conseguir con diplomacia, escribiéndole a su casa 4 líneas, diciéndole que mi salud no está bien, y que como vive lejos, y deseas hablar con él, ~~te~~ te envíe el teléfono y dirección de la fábrica, para que le llames cuando tú dispongas de tiempo, para ponerlo de acuerdo para hablar.

Esto lo ves facil. Pero mejor que hables con los jefes suyos, sin que lo sepa él. Si puedes rogarles a ellos, discreción para evitar problemas, y espero lo comprenderán. Pues según lo que gane por sus días, debo yo pedirle mas o menos ayuda, al meollo, hasta que mi salud se recupere.

Yo escribo hoy a mi hijo y por supuesto silenciaré que tú le vas a hablar de estos problemas. Cuando tú le hables (si le hablas), hazlo como cosa tuya, que haces como amigo de mi familia, autorizado por tu edad, y porque ademas (le dices), que por mis noticias directas, sabes lo cual que lo paso y lo que sufro, por los familiares tuyos de aqui, a los que yo veo con frecuencia.

Yo me limito a darle tu dirección para que te envíe los 15,000 francos mensuales, y le pediré que te mande tambien el importe de una medicina (2 francos), que te voy a pedir y lo portes por avion, caso que no se te ofrezca ocasion de mandárselo pronto con alguien. Me corre prisa y si se la manda ~~me~~ pedir a él, tardará en enviarlo 4 meses, es un medicamento muy bueno para el higado. Creo disueltos las piedras.

La familia del Sr. Felis Trizar que están aqui, se lo pidieron al Señor Alberro de la Delegación de ahí. El Señor Alberro te puede decir donde lo comprar.

Yo le diré a mi hijo que como vosotros sabéis donde se vende por esto te lo pido a ti. El medicamento se llama:

"Steinonit" (es un producto francés con laboratorios en Marsella. Preguntar a nuestro médico, cuantos francos queda, o debo tomar seguidos. Guarda el dinero que te mande por sus triste nuevas noticias.

Al hablando de todo aqui en el Centro no se portan bien conmigo. De muchos varcos les sorprende (y con razón) que tus sobrinos, si tienen amistad conmigo, ni me han presentado a otros Abbarro, haciendo le sorprende dió esto a tu audaz mar luz Suzman de Caraga, y me lo explico esto extenuante contéstame pronto y largo. Gracias por todo y un salud. Mary

Si no te manda para pagar las medicinas, los pagar con ese dinero pens debes darle a él, yo me encargo de pagar las medicinas.